

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION
SUBDIRECCION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



TESIS
CON OPCION A TITULO DE
MAESTRIA EN SALUD PUBLICA

TITULO
DETERMINACION DEL NIVEL DE VIDA
POR MUNICIPIO EN EL ESTADO DE
NUEVO LEON

AUTOR
BIOL. PEDRO CESAR CANTU MARTINEZ

MONTERREY, N. L.

OCTUBRE DE 1997

TM

Z667

FSP

1997

C3



1020120334

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION
SUBDIRECCION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



TESIS
CON OPCION A TITULO DE
MAESTRIA EN SALUD PUBLICA

TITULO
DETERMINACION DEL NIVEL DE VIDA
POR MUNICIPIO EN EL ESTADO DE
NUEVO LEON

AUTOR
BIOL. PEDRO CÉSAR CANTÚ MARTÍNEZ

MONTERREY, N. L.

OCTUBRE DE 1997.

TM
26072
752
7!-
e3

0119-83060

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION
SUBDIRECCION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



TESIS CON OPCIÓN A TITULO DE MAESTRIA
EN SALUD PUBLICA

TITULO

DETERMINACION DEL NIVEL DE VIDA POR
MUNICIPIO EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

AUTOR

BIOL. PEDRO CESAR CANTÚ MARTÍNEZ

MONTERREY, NUEVO LEÓN

OCTUBRE DE 1997



FONDO TESIS

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION
SUBDIRECCION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**



**TESIS CON OPCION A TITULO DE MAESTRIA
EN SALUD PUBLICA**

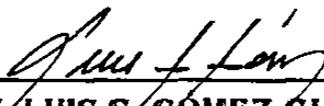
TITULO

**DETERMINACION DEL NIVEL DE VIDA POR
MUNICIPIO EN EL ESTADO DE NUEVO LEON**

AUTOR

BIOL. PEDRO CESAR CANTU MARTINEZ

ASESOR



**LIC. LUIS G. GÓMEZ GUZMÁN, MSP
PROFESOR DE LA FACULTAD DE SALUD
PUBLICA Y NUTRICION, UANL**

MONTERREY, NUEVO LEÓN

OCTUBRE DE 1997

Monterrey, N.L., Agosto 11 de 1997.

Dr. Esteban Gilberto Ramos Peña, MSP.
Subdirector de Estudios de Posgrado de la
Facultad de Salud Pública y Nutrición de la UANL
P r e s e n t e . -

Me permito informarle que he concluido mi asesoría de la tesis titulada "**Determinación del nivel de vida por Municipio en el Estado de Nuevo León**", para la obtención del grado de Maestría en Salud Pública a fin de que sea turnada al Comité de Tesis para su revisión y aprobación.

Sin otro particular, me es grato extender la presente.

Atentamente,


Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán, MSP.
Asesor



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



DICTAMEN DEL COMITÉ DE TESIS

Como Miembro del Comité de Tesis de la Subdirección de Estudios de Posgrado,

Aprobado

la tesis titulada "**Determinación del nivel de vida por Municipio en el Estado de Nuevo León**" con la finalidad de obtener el Grado de Maestría en Salud Pública.

Atentamente,
Monterrey, N.L., 11 de Septiembre de 1997,
"Alere Flammam Veritatis"


Lic. Luis Gerardo Gómez Guzmán, MSP.
Miembro del Comité de Tesis



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



DICTAMEN DEL COMITÉ DE TESIS

Como Miembro del Comité de Tesis de la Subdirección de Estudios de Posgrado,

≈ APROBADO ≈

la tesis titulada "**Determinación del nivel de vida por Municipio en el Estado de Nuevo León**" con la finalidad de obtener el Grado de Maestría en Salud Pública.

Atentamente,

Monterrey, N.L., 11 de SEPTIEMBRE de 1997.

"Alere Flammam Veritatis"


Dr. Miguel Ángel Frías Contreras, MSP
Miembro del Comité de Tesis



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y NUTRICIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



DICTAMEN DEL COMITÉ DE TESIS

Como Miembro del Comité de Tesis de la Subdirección de Estudios de Posgrado,

—APRUEBO—

la tesis titulada "**Determinación del nivel de vida por Municipio en el Estado de Nuevo León**" con la finalidad de obtener el Grado de Maestría en Salud Pública.

Atentamente,
Monterrey, N.L., 12 de SEPTIEMBRE de 1997.
"Alere Flammam Veritatis"



Dr. Esteban Gilberto Ramos Peña, MSP.
Miembro del Comité de Tesis

DETERMINACION DEL NIVEL DE VIDA POR MUNICIPIO EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

RESUMEN

Uno de los temas mas discutidos hoy en día y que preocupa de un modo u otro, de manera creciente a gobernantes, investigadores y organismos internacionales, es la procuración y estudio del proceso de desarrollo, que conlleve a un nivel de vida óptimo para la población. Ante este hecho, la presente investigación tuvo como línea conductora el estudio y estimación del nivel de vida de la población en el Estado de Nuevo León, mediante la utilización de indicadores relacionados con el bienestar y salud de la población, así como de apertura social e impacto ambiental. Encontrando que los municipios con el índice de nivel de vida más alto correspondió a los municipios de San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Monterrey, mientras con el nivel vida muy bajo corresponde a las municipalidades de Doctor Arroyo, Rayones y Mier y Noriega. Además se observa que en las regiones que conforman el Estado de Nuevo León hay una tendencia a la concentración de las actividades, de comercio y servicios en los municipios de mayor grado de nivel de vida. Por otra parte es patente, un patrón de desarrollo a nivel estatal que sigue dependiendo principalmente de la centralización urbana de la Región 7 Area Metropolitana de Monterrey, que aunque con una perdida de importancia muy relativa, será cubierta por las Regiones 1 Norte, 4 Citrícola y 6 Periférica. Mientras tanto, la Región 3 Centro presenta un sistema municipal en franco descenso en el nivel de vida, que requiere un impulso muy vigoroso, al igual que la Región 5 Sur. Así mismo se estableció que existe una relación estadísticamente significativa entre el nivel de vida y la tasa de crecimiento de la población, volumen poblacional y marginalidad.

Biol. Pedro César Cantú Martínez

DEDICATORIA

A MIS PADRES

Guadalupe y María Antonia

A MI ESPOSA

Julia Magdalena

*A MI PEQUEÑA HIJA, QUIEN SIN SABERLO, LE HE
LEGADO MI AMOR POR LOS LIBROS*

Mónica Marcela

A QUIEN TEJIO LA TELA DE LA CREACION

AGRADECIMIENTO

Al Lic. Luis G. Gómez Guzmán, por su interés, y quién durante el lapso del tiempo de esta investigación, paso paulatinamente de ser mi Asesor, a un gran amigo que respeto y estimo

INDICE

	Pág.
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
1. Introducción.....	1
2. Planteamiento del Problema.....	3
2.1 Planteamiento a Investigar.....	3
2.2 Justificación e Importancia.....	3
2.3 Objetivos.....	5
3. Marco Teórico.....	6
4. Hipótesis.....	15
5. Metodología.....	16
5.1 Operacionalización.....	16
5.2 Definición de Variables Indicadoras.....	16
5.3 Universo.....	18
5.4 Métodos y Procedimientos.....	22
6. Resultados.....	27
6.1 Contexto Estatal.....	27
6.2 Contexto Regional.....	31
6.3 Índices de los Componentes.....	40
6.4 Implicaciones del Índice Nivel de Vida.....	44
7. Discusión y Conclusiones.....	50
7.1 Jerarquía Poblacional y Nivel de Vida.....	50
7.2 Jerarquía de Nivel de Vida versus Marginalidad.....	72
7.3 Dinámica Regional.....	54
7.4 Particularidades de las Regiones.....	55
7.5 Connotaciones del Nivel de Vida.....	57
7.6 Conclusiones.....	60

	Pág.
8. Bibliografía.....	63
9. Anexos.....	67

1. INTRODUCCION

Uno de los temas más discutidos hoy día y que preocupa de un modo u otro, de manera creciente a gobernantes, investigadores y organismos internacionales, es la procuración y estudio del proceso de desarrollo, que conlleve a un nivel de vida óptimo para la población.

El nivel de vida, que se define como el grado de satisfacción de las necesidades y requerimientos de una comunidad (Guillermo-Aguilar et. al. 1996), ha alcanzado una prioridad de carácter universal, ya que cualquier país del orbe, desarrollado o subdesarrollado, manifiesta interés en mayor o menor grado. Este fenómeno es particularmente complejo debido a la íntima conexión con otros procesos de cambio de orden demográfico, ecológico, social, económico, cultural y político; tanto que suele reseñar el nivel de vida, una aproximación de esos cambios.

La presente investigación tiene como línea conductora el estudio y estimación de nivel de vida de la población en el Estado de Nuevo León, así como el precisar un diagnóstico de la vinculación entre este y su sujeción con el volumen y crecimiento poblacional; y que permitió así, recoger y entender el marco del desarrollo social y económico, y explicar además, los cambios que se suscitan en su entorno, que son resultado de la intervención de factores como los anteriormente citados. La investigación se llevo a cabo mediante el conocimiento de la relación existente entre indicadores sociodemográficos, de salud e impacto ambiental que determinan el bienestar social en la población.

El trabajo se centro, principalmente, en el análisis de los resultados definitivos del XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; en datos del Conteo de Población y Vivienda, 1995 y en información estadística básica relevante de temática de salud y ambiental para Nuevo León (INEGI,1991a y b; INEGI, 1992; INEGI, 1995; INEGI,1996)

2. PLANTEAMIENTO

2.1 Problema a Investigar

¿ Cual es el nivel de vida de la población del Estado de Nuevo León, en base a sus indicadores sociodemográficos, de salud e impacto ambiental ?

¿ Cual es la asociación entre nivel de vida con el volumen y crecimiento poblacional en el Estado de Nuevo León?

¿ Cual es la asociación entre el índice de nivel de vida e índice de marginalidad de González González (1995) para el Estado de Nuevo León ?

2.2 Justificación e Importancia

González González (1995) cita que después de la crisis económica que sufrió México entre 1981 y 1982, se acrecentó notablemente las desigualdades sociales al disminuir de igual forma el nivel de vida de la población. La razón antes expuesta, concurre a explicar, la importancia del estudio de las condiciones económicas y sociales que caracterizan a los habitantes de las áreas geográficas de nuestro país, ya sean estas divisiones político administrativas o delimitaciones geofísicas; lo cual constituye una base imprescindible para la programación socioeconómica de las participaciones, tanto privadas como públicas, debido a que los niveles de vida, una vez territorializados varían entre individuos o grupos sociales según el ámbito examinado.

Han surgido modelos alternativos que intentan explicar la exclusión, las carencias y el bienestar de la población en México; principalmente fundamentándose en dimensiones socioeconómicas donde se valora aspectos, tales como, distribución de la población, educación, vivienda y ocupación (CONAPO, 1993; INEGI, 1993).

En base a las experiencias de estos trabajos en México y otros de índole nacional e internacional, elaboramos una metodología, que se constituye en una de las principales innovaciones en este estudio, ya que para poder apreciar las similitudes y diferencias, en los rubros del desarrollo que muestran los grupos de población a nivel municipal en el Estado de Nuevo León, resulto útil y apropiado clasificar a las áreas geográficas correspondientes con base en indicadores relacionados con el bienestar y salud de la población, así como de apertura social e impacto ambiental que *conlleven a determinar el nivel de vida de la misma*

Por otra parte, señalar lo que atañe a la interrelación entre las poblaciones y su medio, y que es corolario de la esencia gregaria, de convivencia, y del aspecto sociocultural del hombre, por lo que resulta relevante estudiar las relaciones de mutua dependencia e influencia sobre el nivel de vida y que influyen la distribución espacial de las poblaciones en las municipalidades.

Por las consideraciones anteriores ya expuestas, se justifica la necesidad de llevar a cabo la investigación formal de este aspecto; que conlleve además, a ampliar los estudios realizados por el Consejo Nacional

de Población y los llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

2.3. Objetivos

1. Determinar un índice que ordene de mayor a menor el nivel de vida de cada municipio en el Estado de Nuevo León.
2. Precisar el grado de asociación entre el nivel de vida y las connotaciones de volumen y crecimiento poblacional.
3. Mostrar la naturaleza del nivel de vida a escala estatal, regional y municipal.
4. Examinar el equiparamiento entre el índice de nivel de vida e índice de marginalidad.
5. Denotar la progresión estatal de las jerarquizaciones del nivel de vida encontrados y el volumen poblacional por municipio.

3. MARCO TEORICO

El Reporte del Desarrollo Humano, 1990 define este como el proceso de incrementar las oportunidades a la población; precisado el desarrollo así, no puede ser adecuado medirlo solamente con el ingreso, que se obtiene a través del PNB per capita. Sin embargo, las desigualdades en las naciones del mundo se han medido generalmente en el contexto de la evaluación de las políticas, a partir del crecimiento del PNB per capita, y pocas veces se ha contemplado el resultado del crecimiento económico en la desigualdad social, y los efectos que produce en el bienestar de la población. (UNPD,1991)

Por esta razón ha surgido el interés creciente por diseñar mejores medidas indicadoras del desarrollo que incluyen modificaciones al PNB, indicadores sociales y sistemas asociados de cuentas sociales, e inclusive la generación de índices compuestos de desarrollo, y no tan solo a partir de indicadores demo-económicos como niveles de ingreso, tasas de desempleo, crecimiento demográfico e industrial (Hicks y Streeten,1980; Guillermo Aguilar et. al. 1996).

Hicks y Streeten (1980) citan que varios estudios realizados por las Naciones Unidas han indicado una correlación alta entre indicadores económicos, incluyendo el PNB e indicadores sociales. Esto podría sugerir que el PNB puede usarse como una medida de procuración del desarrollo social. Sin embargo Morowitz (citado por Hicks y Streeten,1980) encontró que había una correlación débil entre el nivel de PNB e indicadores del cumplimiento básico de necesidades. Tales consideraciones permiten

demostrar y aceptar las dificultades e incertidumbre al definir el desarrollo o crecimiento de las poblaciones mediante los indicadores económicos como el PNB solamente.

Por otra parte, Guillermo Aguilar et al (1996) menciona que las medidas de ingreso y gasto promedio individual o familiar es considerado por algunos autores como el mejor indicador de bienestar social; esta aseveración se fortalece en la premisa de considerar el desarrollo como la búsqueda de una igualdad en la distribución del ingreso y en el poder adquisitivo; no obstante, el incremento en la pobreza e insatisfacción de las necesidades básicas de la población, traducido como la carencia del control de los recursos y la carencia de acceder a oportunidades, ha contravenido el precepto anterior de desarrollo, por lo cual el interés actual ha cambiado a la búsqueda de la erradicación de la pobreza absoluta, particularmente por concentrar aquellas necesidades básicas insatisfechas que detallan aspectos como alimentación, educación, salud y vivienda.

Lo cual es ejemplificado por Coates (citado por Guillermo Aguilar et al 1996):

“una familia podría alcanzar ingresos suficientes por encima del promedio pero no acceder a una vivienda de renta razonable y, por tanto quedar excluida del grupo que recibe un subsidio, porque sus ingresos totales rebasan cierto umbral condicionante. Así mismo, podría ser que contara con satisfactores de bienes duraderos, pero no tuviera acceso a oportunidades educativas o de salud, lo cual no necesariamente la ubicaría en una mejor posición frente a otra familia en situación contraria”

El concepto del nivel de vida a pesar de lo subjetivo o relativa de su definición busca a través del bienestar de la población, que se refiere a la satisfacción de necesidades y deseos de la población, darle seguimiento sistematizado mediante indicadores, a los cambios de una acción o política del desarrollo.

Dubos (1971) y McKenzie (1974) mencionan que el aumento en la población y la tendencia hacia la centralización respectivamente, impactan los aspectos ambientales inherentes al nivel de vida de las comunidades; y por lo tanto es incuestionable el hecho de que el hombre crea ambientes reservados dentro de los cuales mantiene un equilibrio de circunstancias locales.

Son varios los autores e instituciones que han abordado tales consideraciones y que ha permitido analizar el nivel de vida en general considerando las implicaciones del desarrollo económico y social. A continuación citaremos aquellos antecedentes relevantes en tres niveles de injerencia como es internacional, nacional y estatal.

- **CONCIERTO INTERNACIONAL**

En el concierto internacional encontramos los esfuerzos de los países que integran la OECD (1991) al estudiar la relación existente entre el desarrollo económico y la calidad ambiental, debido a que han reconocido que el crecimiento económico que se acompaña de cambios técnicos y estructurales, y a su vez de prácticas particulares en las empresas privadas y públicas, que han afectado el ambiente a través de la generación y

disposición de contaminantes y por medio además de la extracción y uso de los recursos naturales, que más tarde afecta la economía mediante los cambios en la calidad y cantidad de los recursos naturales disponibles.

Como respuesta a esta eventualidad del desarrollo económico los miembros de la OECD, han estimulado el trabajo para estimar y medir los beneficios ambientales del control de la contaminación y sus efectos económicos; y el promover la política, *quién contamine pague*. Este principio refleja que todo servicio o bien debe reflejar su costo de producción y el costo de los recursos usados, incluyendo el costo ambiental de la degradación de estos.

Shevkey y Bell (1974) formulan una investigación basada en el interés por la problemática de diferenciación y estratificación social, mediante la utilización de indicadores que refieren al abanico ocupacional, al modo de vida y a la redistribución espacial de la población, y cuyos resultados fueron transcritos como cambios específicos en la estructura de un sistema social, y reflejado en el estilo de vida.

Por otra parte queda manifestado en el trabajo de Morris (1979) la necesidad de la búsqueda de valorar el desarrollo a través de indicadores como la esperanza de vida al nacer, mortalidad infantil y educación, que son utilizados en la generación de un índice de calidad física de vida.(PQLI), el cual sirviera como complemento al índice de producto interno bruto, para apresar con mayor veracidad la calidad de vida de las naciones. Este índice esta basado en un sistema simple en el que cada variable indicadora es ajustado a una escala de 0 a 100, donde 0 representa una definición

explícita del peor y 100 representa ex profeso el mejor. Posteriormente al escalamiento de las variables a esta medida común con igual peso, puede generarse un índice compuesto que se calcula al promediar los indicadores.

Hicks y Streeten (1980), utilizan indicadores de desarrollo para encontrar y valorar necesidades básicas y esenciales de la población como salud, educación, alimentación, acceso al agua potable, saneamiento y vivienda; y que no sólo se considerará el ingreso percapita como medida para cuantificar el desarrollo en las naciones del primer mundo.

En el rubro de salud encontramos un análisis ecológico de la salud en el Japón, realizado por Yamomoto et al.(citado por San Martín, 1988) el cual utiliza este método como instrumento de política sanitaria y de planificación para abordar desde una óptica global un modelo estable para la promoción de la salud. En este método selecciona índices de salud en el individuo y del ambiente, los cuales son significativos, y a los cuales les da un tratamiento estadístico a través de correlaciones simples y múltiples, que permiten mostrar las relaciones de influencia de los índices ambientales sobre los de salud.

La UNPD (1991) en su reporte de 1990 referente al Desarrollo Humano propone una nueva medida del desarrollo, denominado Índice de Desarrollo Humano, compuesto de tres clases o dimensiones indicadoras: expectativa de vida, educación e ingreso.

El autor español Conesa Fernández Vítora (1995) señala en su obra la valoración aproximada y explorativa de la calidad de vida, a través del

reconocimiento de un patrón universal de valores, que establece indicadores básicos de tipo sanitario, económico, asegurativo, educativo, entre otros; que permite evaluarlos en tres categorías: (1) en progreso, (2) regresión y (3) estancamiento.

- PANORAMA NACIONAL

Vega Franco y García Manzanero (1976) en su obra señalan que el nivel de salud de una población es la resultante de la interacción de diversas variables ecológicas, y su medición tiene el objetivo estimar la calidad de vida que gozan sus miembros; y señalan como regla general, que para reconocer este aspecto es necesario utilizar indicadores de salud, indicadores de recursos y actividades para la salud e indicadores económico sociales que nos permitan hacer una aproximación de este hecho.

Así mismo, Michel (1979) cita indicadores de marginalismo, que agrupan aspectos de vivienda, alfabetismo hasta aspectos de politización para determinar la estructura de marginalidad de una comunidad, y confrontar los diferentes estilos de vida en que la población se puede encontrar inserta.

Encontramos el trabajo de Unikel (1978) sobre el desarrollo urbano de México el cual consiste, en un análisis macroestadístico del proceso de urbanización que incluye un examen de múltiples variables sociodemográficas y económicas, y donde toma en cuenta además aspectos ecológicos e históricos de este proceso, para determinar, entre

otros tópicos, la relación de las variables utilizadas y los patrones regionales de nivel de vida, que conlleven a la evaluación del fenómeno de urbanización.

Mientras Puente y Legorreta (1988) realizan una compilación de trabajos referentes al medio ambiente y calidad de vida en la Ciudad de México donde sobresalen el de Lascuráin y Puente, que ponen de manifiesto el desfase entre el crecimiento económico y bienestar social al acentuarse el deterioro sufrido por el medio ambiente.

El Consejo Nacional de Población (1993) ha realizado trabajos durante 1987, 1993 y 1994 referentes a valorar la marginación en México mediante indicadores socioeconómicos para plantear diferentes alternativas en relación a su estructura, origen, dimensión y soluciones factibles.

Así mismo el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (1993) lleva a cabo un estudio para determinar al bienestar social de la población de México utilizando indicadores sociales, demográficos y de vivienda.

Por otra parte Gómez Guzmán (1994) realiza un estudio del Sistema de Salud Mexicana con especial énfasis en la desigualdad de la distribución de la recursos de salud entre varios componentes del sector salud y entre los grupos socioeconómicos, utilizando indicadores importantes del estado de salud, para determinar la asociación entre las distribución de estos recursos y las necesidades de salud de la población.

Negrete et. al. (1995) realizan un estudio sobre el crecimiento poblacional y la segregación social en el espacio metropolitano de la Ciudad de México, considerando variables como tamaño, crecimiento y dinámica demográfica, y sus implicaciones espaciales dentro de un proceso ecológico y sus connotaciones de un desarrollo planificado.

Boltvinik (1995 a y b) realiza un análisis sobre la evolución y magnitud de la pobreza en México, aplicando el método de medición integrada de la pobreza, que incluye la aplicación de los métodos de necesidades básicas insatisfechas y línea de pobreza.

Fachim et al (1996) llevan a cabo una evaluación ambiental de la Reserva Especial de la Biosfera Ría Celestún donde consideran aspectos ambientales e indicadores de marginación para su estudio, ante la necesidad de valorar las áreas naturales protegidas en forma totalizadora.

Guillermo Aguilar et al (1996) realizan una investigación sobre las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México, donde detallan el bienestar social de las ciudades medias al utilizar un índice de pobreza para su valoración.

- CONTEXTO ESTATAL

En el marco estatal encontramos el trabajo de González González (1995) acerca de la marginación en Nuevo León que retoma la continuidad de los trabajos de Consejo Nacional de Población para medir globalmente la

pobreza y la segregación socioeconómica de la población del Estado para valorar así los impactos macrosociales.

Mientras que en forma particular para el Área Metropolitana de Monterrey, encontramos el trabajo de García Ortega (1991) referente a la problemática ecológica y servicios urbanos, que surge como una primera aproximación al análisis de este aspecto; por otra parte, en la obra Atlas de Monterrey de Garza Villarreal (1995), se detallan trabajos acerca de la metropolización y dinámica socio demográfica (Rodríguez-Urrutia,1995; Garza-Villarreal,1995) e infraestructura y servicios públicos (Gómez Guzmán,1995; Villarreal,1995), así como sus implicaciones ambientales (Rizzo, et al,1995), que intervienen en la estructuración del espacio metropolitano.

4. HIPOTESIS

Es importante señalar que la concomitancia entre las poblaciones y su ámbito, que es consecuencia de la inherencia de aglutinarse, de cohabitar, y del cariz sociocultural del hombre, permite cuestionarse si el nivel de vida de la población crece con la misma cadencia, que el volumen y crecimiento de la misma, y por ende, los recursos y medios que conllevan a este aspecto, de alzar el nivel de vida, están congregados en los centros de población de mayor concentración; o bien, se relega el nivel de vida por estas causas ya mencionadas.

Así mismo, resulta relevante escrutar los vínculos existentes entre la marginalidad y el nivel de vida, para probar la mutua subordinación e influencia sobre la ubicación espacial de las poblaciones en los municipios.

Lo anteriormente citado nos permite establecer las siguientes hipótesis a comprobar:

¿ A mayor tasa de crecimiento poblacional corresponde un índice de nivel de vida mayor de la población ?

¿ Cuanto mayor es el volumen de población tanto mayor será el índice de nivel de vida ?

¿ A mayor índice de nivel de vida corresponde un menor índice de marginalidad ?

5. METODOLOGIA

5.1 Operacionalización

La operacionalización para llevar a cabo la presente investigación que de respuesta a nuestras hipótesis y la consecución de los objetivos planteados, se muestra en forma sucinta a continuación.

Indicadores**	Método	Técnica	Instrumento
Sociodemográficos	Indagación de registros censales	Concentración de información censal	Cuadro de concentración
Salud	Indagación de registros de aspectos, equipamiento y servicios de salud censados	Concentración de Información de aspectos, equipamiento y servicios de salud	Cuadro de Concentración
Impacto Ambiental	Indagación de registros ambientales censados	Concentración de Información de aspectos ambientales censados	Cuadro de Concentración

** Estos son detallados en el punto 5.4

5.2 Definición de Variables Indicadoras

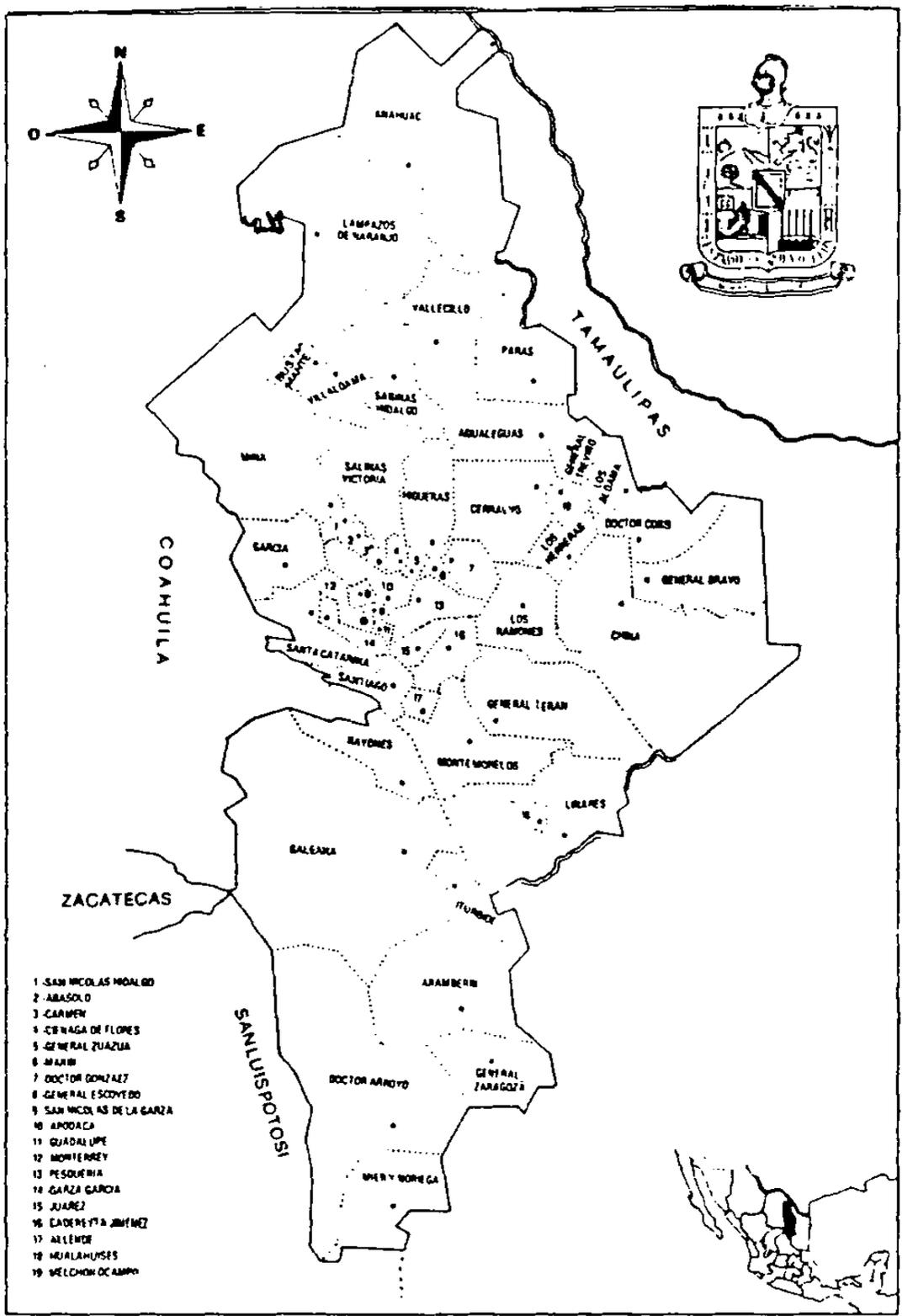
1. Tasa de Crecimiento.- $\{(población\ de\ 1990\ entre\ la\ población\ de\ 1980) - 1\}$ por 100
2. Población Urbana.- proporción de la población que viven en localidades mayores de 5000 habitantes
3. Alfabetismo.- proporción de la población de 15 años o más que declare saber leer y escribir

4. Escolaridad.- promedio de años de escolaridad de la población de 15 años y más
5. Población con Postprimaria.- proporción de la población de 15 años y más con dicha característica
6. Tasa Neta de Participación Económica.- es la población económicamente activa entre la población de 12 años y más
7. Población con 1 a 5 Salarios Mínimos.- proporción de la población que tienen ingresos entre 1 a 5 salarios mínimos
8. Dependencia Económica.- número de personas económicamente inactivas o menores de 12 años por cada persona económicamente activa
9. Disponibilidad de Drenaje.- proporción de viviendas que cuenta con un sistema de tuberías mediante el cual se eliminan de la vivienda las aguas negras, grises y los desechos humanos.
10. Disponibilidad de Agua Entubada.- proporción de viviendas que cuenta con acceso al uso de agua entubada proveniente de redes pública, de abastecimiento u otras fuentes.
11. Disponibilidad de Electricidad.- proporción de viviendas con existencia de electricidad, no tomando en cuenta de donde provenga.
12. Piso diferente a Tierra.- proporción de viviendas cuyos elementos de construcción sean diferentes a tierra.
13. Tenencia Propia.- proporción de viviendas cuya situación legal enmarque al menos a uno de los ocupantes como propietario de la vivienda, y aunque se esté pagando a plazos
14. Participación Económica de la Mujer.- es la población económicamente activa entre la población de 12 años y más por sexo femenino

15. Población de 5 años y más No Católica.- proporción de 5 años y más que no profesa la religión católica
16. Población Sanitariamente Protegida.- proporción de la población derechohabiente de las Instituciones de Seguridad Social (IMSS, ISSSTE, ISSSTELEON, PEMEX).
17. Médicos por 1000 habitantes.- considera el personal médico de las Instituciones del Sector Salud (IMSS, ISSSTE, ISSSTELEON, PEMEX, SSA, DIF y HU), entre la población total del municipio.
18. Esfuerzo de Reforestación.- es el cociente de la relación de árboles plantados entre superficie reforestada, en el último año disponible.
19. Desmontes.- es el cociente de la relación de superficie sin vegetación entre superficie total de unidades de producción rural, en el último año disponible.

5.3 Universo

El marco geográfico del proyecto de investigación fue el estado de Nuevo León que se localiza en la parte nororiental de México, entre los 98° 17' y 101° 07' de longitud oeste y los 23° 06' y 27° 50' de latitud norte; tiene una superficie de 64,082 kilómetros cuadrados y presenta una población total de 3,098,736, distribuida en 51 municipios y 5,713 localidades (Figura 1). En el área metropolitana se concentra el 81.7% de la población, y en el resto del Estado se distribuye el 18.3% faltante. (INEGI, 1991)



- 1 - SAN NICOLAS MOGALDO
- 2 - ABASOLO
- 3 - CARMEN
- 4 - CYNAGA DE FLORES
- 5 - GENERAL ZUAZUA
- 6 - MARI
- 7 - DOCTOR GONZALEZ
- 8 - GENERAL ESCOBEDO
- 9 - SAN NICOLAS DE LA GARZA
- 10 - APODACA
- 11 - GUADALUPE
- 12 - MONTERREY
- 13 - PESQUERA
- 14 - GARZA GARCIA
- 15 - JUAREZ
- 16 - CADENOTA JIMENEZ
- 17 - ALLENDE
- 18 - HUALAULISES
- 19 - MELCHON OCAMPO

Figura 1. Ubicación del Estado de Nuevo León

El Estado de Nuevo León cuenta con una creciente infraestructura productiva en el sector industrial, lo cual le ha otorgado un lugar de importancia en México; por otra parte presenta una amplia potencialidad de su tierra, abundantes terrenos aptos para la agricultura. Sin embargo, en Nuevo León escasean los recursos superficiales y subterráneos, por lo que la agricultura se lleva a cabo en la mayor parte del territorio mediante riego. (Secretaría de Gobernación y Gobierno de Nuevo León, 1988).

De acuerdo con el XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, (INEGI, 1991) y los resultados del Conteo de Población y Vivienda, 1995 (INEGI, 1996), la población casi se duplica en las últimas dos décadas, no obstante que el ritmo de crecimiento demográfico disminuye a partir de los años setenta hasta llegar a 2.2% promedio anual entre 1980 y 1990. Durante el quinquenio de 1990 a 1995, la población aumento en 14.6%, que significa una tasa de crecimiento promedio anual de 2.4%, que de mantenerse, la población del Estado de Nuevo León se duplicaría en los próximos 29 años.

Respecto a la distribución espacial de la población, encontramos que el 99.3% de las localidades en el Estado tienen una población inferior de 2,500 habitantes, en las cuales radica cerca del 8% de la población total. El Conteo identificó durante 1990 a 1995 la existencia 5,925 localidades o poblados, que represento una adición del 15.7%, cuyo mayor incremento se ubica en el rango de 1 a 99 habitantes, mientras el número de localidades de 2,500 y más habitantes aumentó ligeramente de 39 a 41.

En el rubro de la educación, el Censo señala que la población alfabetada de 15 años y más representa el 95.2%, mientras que el porcentaje de población de 6 a 14 años que asiste a la escuela registra un 92.7%. Además, hay que hacer hincapié que en el nivel de instrucción de la población de 15 años y más se logró un cambio positivo al reducirse la proporción de personas sin instrucción (6.4%) y de personas con primaria incompleta (16.5%). Así mismo, se repunta de manera importante en las personas con instrucción postprimaria.

De acuerdo a los resultados del Censo la variable alfabetismo, dentro de la población de 15 años y más se incrementa en un 21.8%, que conlleva en consecuencia que el índice de analfabetismo en Nuevo León se redujera de 4.7% en 1990, a 3.8% en 1995; mientras que en materia escolar, en la población de 6 a 14 años de edad, la tasa de asistencia en 1995 es de 96.9%, índice que supera el registrado hace 5 años; respecto a la población de 15 años y más sin instrucción se redujo de 1990 a 1995 en 4.5%.

La población de 12 años y más que se considera económicamente activa, es 45.9% durante 1990, situación que ha prevalecido casi invariablemente desde hace 20 años. Distribuyéndose en las siguientes proporciones: sector primario 6.1%, sector secundario 40.2% y sector terciario 50.5%. No obstante, para 1995 la población económicamente activa asciende a 56.25%, con una distribución sectorial que revela cambios significativos al aumentar 11 puntos porcentuales el sector terciario, y disminuir 7.9 y 0.67 puntos porcentuales el sector secundario y primario respectivamente.

La población ocupada que percibe ingresos, durante el Censo de 1990, representa el 94.3%, de la cual el 13.4% obtiene percepciones menores a un salario mínimo, predominando el rango de 1 a 2 salarios mínimos con 43.2%. Mientras el Conteo, capto que la mitad de la población ocupada de la entidad gana más de dos salarios mínimos, en contraste, el 9.3% de la población trabajadora percibe menos de un salario mínimo y el 6% no recibe ingresos por concepto del trabajo.

La población de 5 años y más que profesa la religión católica alcanza el 89.7%, según el Censo de 1990.

El Censo indica que las características de la vivienda denotan que los materiales predominantes en techos, paredes y pisos, son concreto 72.9%, ladrillo 89.0% y diferentes a tierra 93.6% respectivamente. La proporción de vivienda propia es de 81.8%, y es manifiesto una mayor disponibilidad de servicios en las mismas al presentar energía eléctrica el 96.2%, agua entubada el 92.9% y drenaje el 80.9%. En 1995 el Conteo revela que el material predominante en paredes y techos, es el concreto, y se incrementa en 2.9 y 10.28 puntos porcentuales respectivamente, mientras en el piso se mantiene invariable con respecto al Censo.

5.4 Métodos y Procedimientos

5.4.1 Proceso Axiológico

La naturaleza del presente estudio nos llevó a intentar la estimación del nivel de vida de una unidad territorial en base a un proceso axiológico

con indicadores sociodemográficos, de salud e impacto ambiental de tendencia positiva y negativa; tomados del XI Censo General de Población y Vivienda (1990), del Censo de Población y Vivienda (1995), Anuario Estadístico del Estado de Nuevo León (1995).

INDICADORES SOCIODEMOGRAFICOS	
Componente	Variable Indicadora
Población	1. Tasa de crecimiento 2. Población urbana
Educación	1. Alfabetismo por sexo 2. Escolaridad 3. Población con Postprimaria
Población Económica	1. Tasa Neta de Participación Económica 2. Población de 1 a 5 Salarios Mínimos 3. Tasa de Dependencia Económica
Vivienda	1. Disponibilidad de Drenaje 2. Disponibilidad de Agua Entubada 3. Disponibilidad de Electricidad 4. 4. Piso Diferente a Tierra 5. Tenencia Propia
Apertura Social	1. Tasa Neta de Participación Económica de la Mujer 2. Población de 5 años y más No Católica

INDICADORES DE SALUD	
Componente	Variable Indicadora
Salud	1. Población Sanitariamente Protegida 2. Médicos por 1000 habitantes

INDICADORES DE IMPACTO AMBIENTAL	
Componente	Variable Indicadora
Impacto Ambiental	1. Esfuerzo de Reforestación 2. Desmontes

5.4.2 Determinación del Nivel de Vida

En esta aproximación el nivel de vida del Estado de Nuevo León, se midió por un Índice y un Grado, interpretación cuantitativa y cualitativa respectivamente; inicialmente los datos se agruparon en una matriz X, de N renglones y K columnas, donde N es el número de unidades de que consta la población, en este caso los municipios; y K el número de variables que intervienen en la estratificación. Por lo tanto, el elemento X_{ij} de la matriz X a i -ésima observación de la j -ésima variable.

En forma inmediata se procedió a estratificar las variables en forma individual mediante el método de valores residuales (Gómez Guzmán, 1994):

- Para variables con tendencia positiva

$$IVR_i = (X_{\text{máx}} - X_i) / (X_{\text{máx}} - X_{\text{mín}})$$

- Para variables con tendencia negativa

$$IVR_i = (X_{\text{mín}} - X_i) / (X_{\text{máx}} - X_{\text{mín}})$$

Posteriormente se derivó un índice por cada componente producto de la conjunción de los valores indicadores de cada variable,

$$ICI = (1 - (IVR_1 + IVR_2 + \dots + IVR_n) / N)$$

y así obtener el Índice de Nivel de Vida, resultante de los índices de cada componente considerado de una manera cuantitativa

$$INVi = (IC 1 + IC 2 + IC 3 + \dots IC n) / N$$

Mientras que para el Grado (aspecto cualitativo) se procedió a ajustar el Índice de Nivel de Vida entre valores de a 0 a 100, mediante la siguiente formula:

$$INVAi = aj + (bj \times INVi);$$

Donde:

$$aj = (- bj \times INV \text{ mín})$$

$$bj = 100 / (INV \text{ máx} - INV \text{ mín}),$$

Para posteriormente realizar una distribución de frecuencias

$$(X \text{ máx} - X \text{ mín}) + 1$$

con cinco intervalos que denotaron los niveles de muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo (Downie y Heath, 1973)

5.4.3 Asociación Nivel de Vida Vs Connotaciones

Con base en los valores del Índice de Nivel de Vida determinado por municipio que se obtuvieron en el presente estudio, y los valores de las connotaciones de marginalidad, volumen y crecimiento poblacional por

municipalidad, se preciso el grado de asociación entre estas mediante las siguientes pruebas estadísticas:

PRUEBA ESTADISTICA	PROPOSITO
Correlación de Pearson (r) $r = \frac{\sum xy}{\sqrt{(\sum x^2)(\sum y^2)}}$	Determinar la cuantía de la asociación entre las dos variables
Regresión Lineal $Y = a + b X$	Determinar la ecuación que relacione las dos variables, para conocer la magnitud de la alteración de la variable dependiente Y con respecto a la variable independiente X; y el coeficiente de regresión (b)
Coeficiente de Determinación $CD = r^2 \times 100$	Determinar el porcentaje de la variación de la variable Y que es atribuible a la variación de la variable X.
Prueba de T del Coeficiente de Regresión mediante $t_j = (b_j - \beta_j) / (s_{b_j})$	Determinar a través de prueba de hipótesis que β_j es igual a cero versus la alternativa β_j es diferente a cero. T-Valor (Ho: B=0)

(Downie y Heath, op. cit.; Reyes Castañeda, 1983; Steel y Torrie, 1985; Spiegel, 1992)

6. RESULTADOS

El análisis de los resultados se hará en la definición de los contextos siguientes: (1) Estatal, (2) Regional y (3) por Indices de Componentes que dieron el Nivel de Vida (Población, Educación, Población Económica, Vivienda, Apertura Social, Salud e Impacto Ambiental).

6.1 Contexto Estatal

El Estado de Nuevo León, constituido por 51 municipios, registra tres municipios con un grado Muy Alto de Nivel de Vida, los cuales representan el 5.8% de las entidades en el estado, tales municipalidades conforman parte del Area Metropolitana de Monterrey, y son San Nicolás de Los Garza, San Pedro Garza García y Monterrey. (Ver Figura 2 y Tabla 1)

Por otra parte, corresponden 15 municipios con un grado Alto de Nivel de Vida, que constituye el 29.4% de las municipalidades en el estado, esta condición se presenta en los municipios de Sabinas Hidalgo, Santa Catarina, Apodaca, Cienega de Flores, General Escobedo, Guadalupe, Carmen, Santiago, Juárez, Cerralvo, García, Montemorelos, Salinas Victoria, Allende e Hidalgo. (Ver Figura 2 y Tabla 1)

Mientras que el grado Medio de Nivel de Vida, atañen 16 municipios que equivalen al 31.3%. Los municipios que presentan este Nivel de Vida son Marín, Cadereyta Jiménez, Anáhuac, Linares, General Zuazua, Melchor Ocampo, Agualeguas Pesquería, Abasolo, General Treviño, Higuera,

China, Villaldama, Paras, Vallecillo y Lampazos de Naranjo. (Ver Figura 2 y Tabla 1)

En el Nivel de Vida Bajo, encontramos a 14 municipios del estado, que constituyen el 27.4%; apareciendo Galeana, Dr. González, General Teran, Bustamante, Mina, General Bravo, Herreras, Ramones, Hualahuises, Iturbide, Aldamas, Dr. Coss, Aramberri, General Zaragoza. (Ver Figura 2 y Tabla 1)

Por último en grado de Muy Bajo Nivel de Vida, se encuentran tres municipios del estado que representan el 5.8% de las municipalidades, ellos son Doctor Arroyo, Rayones y Mier y Noriega. (Ver Figura 2 y Tabla 1)

PROPORCION DE MUNICIPIOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEON POR GRADO DE NIVEL DE VIDA

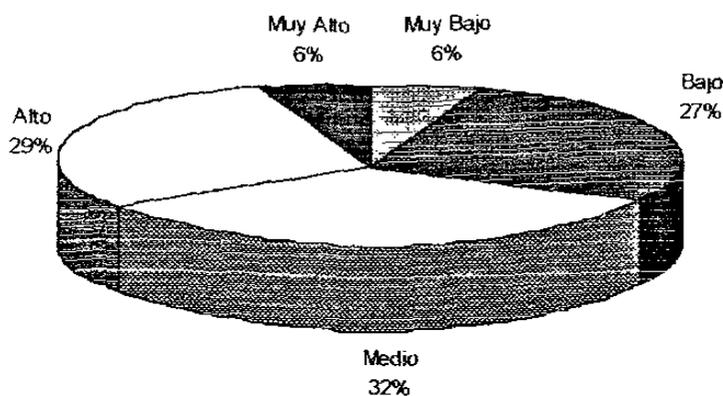


Figura 2

La municipalidad que obtuvo el Índice de Nivel de Vida más alto fue San Nicolás de los Garza, con un puntaje de 89.2, siguiendo San Pedro

Garza García, Monterrey, Sabinas Hidalgo, Santa Catarina, Apodaca, Cienega de Flores, General Escobedo y Guadalupe, con índices de 84.6, 81.2, 74.9, 74.8, 72.7, 72.5, 71.7 y 68.4 respectivamente. Mientras que el municipio con el Índice de Nivel de Vida Mas Bajo fue atribuido a Mier y Noriega, con un puntaje de 23.8, continuando las municipalidades de Rayones, Dr. Arroyo, General Zaragoza, Aramberri, Dr. Coss Aldamas e Iturbide con índices de 32.6, 35.0, 37.0, 37.2, 39.9, 42.3 y 42.8 respectivamente (Ver Tabla 1)

De acuerdo con el XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 (INEGI,1992), cuenta con una población de 3,098,736 habitantes, de los cuales, tras el análisis realizado, el 52.2% de ella presenta un grado Muy Alto de Nivel de Vida, 36.2% un Nivel de Vida Alto, 5.9% un Nivel de Vida Medio, 3.9% un Nivel de Vida Bajo y 1.5% un Nivel de Vida Muy Bajo. (Ver Figura 3 y Figura 12)

PROPORCION DE POBLACION POR GRADO DE NIVEL DE VIDA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON

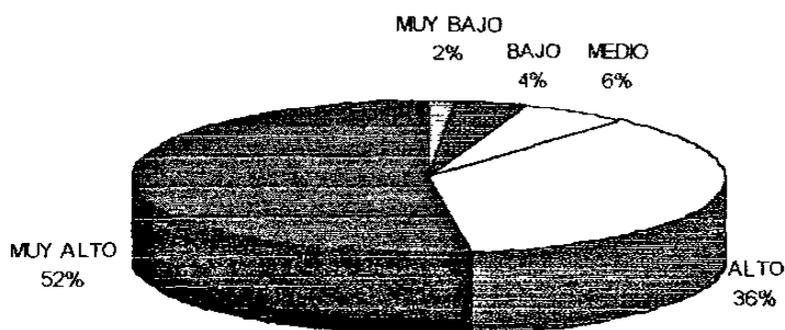


Figura 3

Tabla 1.- Indice y Grado de Nivel de Vida en el Estado de Nuevo León

MUNICIPIO	INDICE DE NIVEL DE VIDA	INDICE DE NIVEL DE VIDA AJUSTADO	GRADO
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	89.2	100.0	MUY ALTO
SAN PEDRO GARZA GARCIA	84.8	93.3	MUY ALTO
MONTERREY	81.2	87.8	MUY ALTO
SABINAS HIDALGO	74.9	78.1	ALTO
SANTA CATARINA	74.8	78.0	ALTO
APODACA	72.7	74.8	ALTO
CIENEGA DE FLORES	72.5	74.5	ALTO
GENERAL ESCOBEDO	71.7	73.2	ALTO
GUADALUPE	68.4	68.2	ALTO
CARMEN	65.9	64.4	ALTO
SANTIAGO	65.9	64.4	ALTO
JUAREZ	65.5	63.8	ALTO
CERRALVO	65.4	63.6	ALTO
GARCIA	65.3	63.5	ALTO
MONTEMORELOS	64.2	61.8	ALTO
SALINAS VICTORIA	64.2	61.8	ALTO
ALLENDE	64.1	61.6	ALTO
HIDALGO	63.0	59.9	ALTO
MARIN	60.9	56.7	MEDIO
CADEREYTA JIMENEZ	60.8	56.6	MEDIO
ANAHUAC	59.7	54.9	MEDIO
LINARES	58.9	53.7	MEDIO
GENERAL ZUAZUA	57.1	50.9	MEDIO
MELCHOR OCAMPO	56.3	49.7	MEDIO
AGUALEGUAS	55.7	48.8	MEDIO
PESQUERA	55.0	47.7	MEDIO
ABASOLO	53.5	45.4	MEDIO
GENERAL TREVINO	53.2	45.0	MEDIO
HIGUERAS	52.9	44.5	MEDIO
CHINA	51.5	42.4	MEDIO
VILLALDAMA	51.5	42.4	MEDIO
PARAS	50.9	41.4	MEDIO
VALLECILLO	50.8	41.3	MEDIO
LAMPAZOS DE NARANJO	49.9	39.9	MEDIO
GALEANA	49.6	39.4	BAJO
DOCTOR GONZALEZ	49.3	39.0	BAJO
GENERAL TERAN	49.3	39.0	BAJO
BUSTAMANTE	48.2	37.3	BAJO
MINA	48.2	37.3	BAJO
GENERAL BRAVO	47.0	36.5	BAJO
HERRERAS	46.6	34.9	BAJO
RAMONES	45.3	32.9	BAJO
HUALAHUISES	45.0	32.4	BAJO
ITURBIDE	42.8	29.1	BAJO
ALDAMAS	42.3	28.3	BAJO
DOCTOR COSS	39.9	24.6	BAJO
ARAMBERRI	37.2	20.5	BAJO
GENERAL ZARAGOZA	37.0	20.2	BAJO
DOCTOR ARROYO	35.0	17.1	MUY BAJO
RAYONES	32.6	13.5	MUY BAJO
MIER Y NORIEGA	23.8	0.0	MUY BAJO

RANGOS DE NIVEL DE VIDA			
0.0	A	19.4	MUY BAJO
19.5	A	39.4	BAJO
39.5	A	59.4	MEDIO
59.5	A	79.4	ALTO
79.5	A	100.0	MUY ALTO

6.2 Contexto Regional

El Estado de Nuevo León, se divide en siete regiones político administrativas (ver Figura 4) que permite analizar el progreso en las condiciones de vida de sus moradores en forma más objetiva.

La Región 1, denominada también como Norte, esta constituida por seis municipios que son Anáhuac, Bustamante, Lampazos de Naranjo, Vallecillo, Villaldama y Sabinas Hidalgo. Esta contempla una población de 60,006 habitantes, con grados de Nivel de Vida que fluctúan entre Alto, Medio y Bajo con proporciones de 45.9%, 49.1% y 4.96% respectivamente (Ver Figura 5, Figura 12 y Tabla 2).

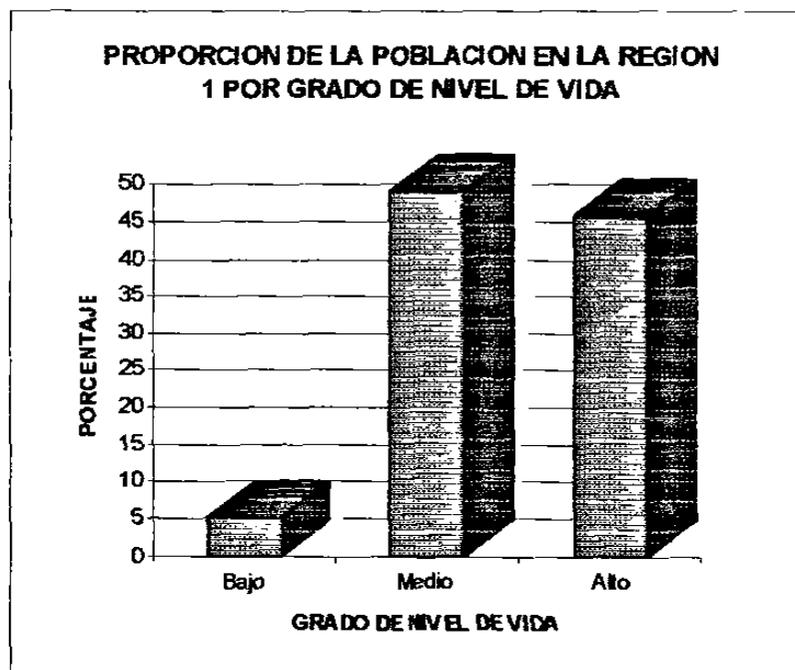


Figura 5

REGIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEON
(INEGI, 1992)

REGION 1
NORTE

Anáhuac
Bustamante
Lampazos de
Naranjo
Villaldama
Sabinas Hidalgo
Vallecillo

REGION 2
NORESTE

Agualeguas
Cerralvo
General Treviño
Melchor Ocampo
Parás

REGION 3
CENTRO

China
Dr. Coss
General Bravo
Los Aldamas
Los Herrera
Los Ramones

REGION 4
CITRICOLA

Allende
General Terán
Hualahuisas
Linares
Montemorelos

REGION 5 SUR

Aramberri
Dr. Arroyo
Galeana
General Zaragoza
Iturbide
Mier y Norega
Rayones

REGION 6
PERIFERICA

Abasolo
Cadereyta Jiménez
Carmen
Ciénega de Flores
Dr. González
García
General Zuazua
Higuera
Juárez
Marín
Mina
Pesquera
Salinas Victoria
Hidalgo
Santiago

REGION 7 AREA
METROPOLITANA
DE MONTERREY

Apodaca
San Pedro Garza García
General Escobedo
Guadalupe
Monterrey
San Nicolás de los Garza
Santa Catarina

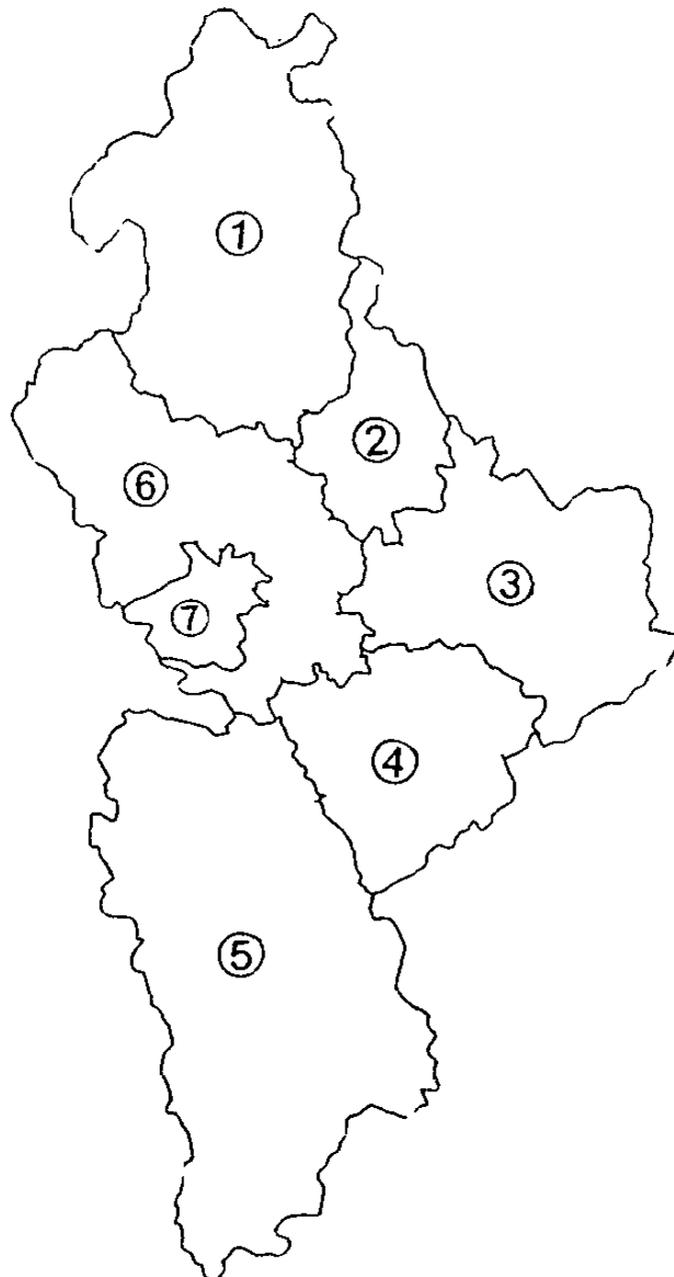


Figura 4

Tabla 2

REGION 1 NORTE				
MUNICIPIO	POBLACION	PROPORCION DE LA POBLACION	GRADO DE NIVEL DE VIDA	FACTOR DE CAMBIO *
ANAHUAC	17316	28.86	Medio	1
BUSTAMANTE	2976	4.96	Bajo	-8
LAMPAZOS DE NARANJO	5288	8.81	Medio	5
SABINAS HIDALGO	27550	45.91	Alto	4
VALLECILLO	2723	4.54	Medio	9
VILLALDAMA	4153	6.92	Medio	6
TOTAL	60006	100.00		2.83**

* Factor de Cambio: Posición Índice de Marginalidad - Posición Índice de Nivel de Vida

** Cociente de Sumatoria de los factores de cambio entre N

La Región 2, nombrada como Noreste, esta constituida por cinco municipios que son Agualeguas, Cerralvo, General Treviño, Melchor Ocampo y Parás. Alberga una población de 17,592 habitantes, con grados de Nivel de Vida que varían entre Alto y Medio con proporciones de 43.5% y 56.4% respectivamente (Ver Figura 6, Figura 12 y Tabla 3).

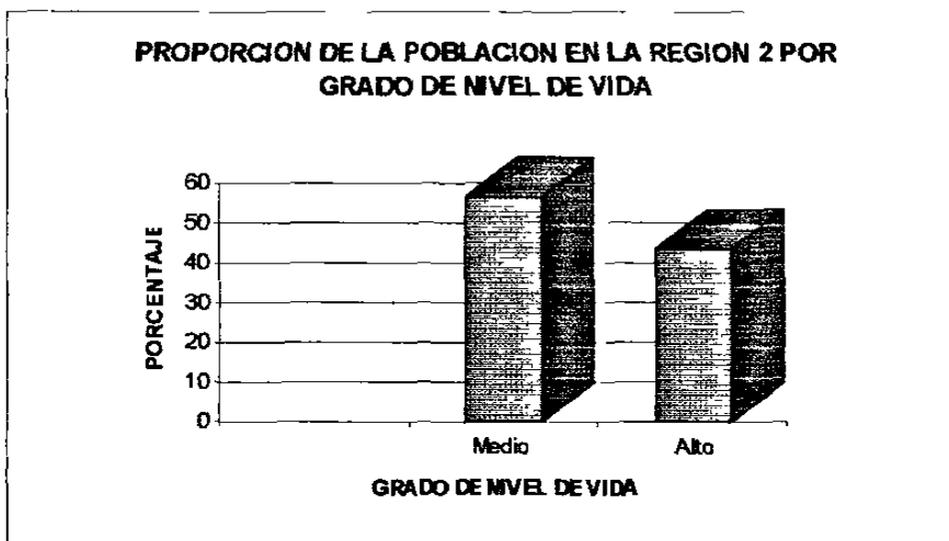


Figura 6

Tabla 3

REGION 2 NORESTE				
MUNICIPIO	POBLACION	PROPOCION DE LA POBLACION	GRADO DE NIVEL DE VIDA	FACTOR DE CAMBIO*
AGUALEGUAS	5095	28.96	Medio	-1
CERRALVO	7653	43.50	Alto	-1
GENERAL TREVIÑO	2182	12.40	Medio	3
MELCHOR OCAMPO	1641	9.33	Medio	-8
PARAS	1021	5.80	Medio	-4
TOTAL	17592	100.00		-2.20**

*Factor de Cambio: Posición Índice de Marginalidad - Posición Índice de Nivel de Vida

** Cociente de Sumatoria de los factores de cambio entre N

La Región 3, conocida también como Centro, esta integrada por seis municipios que son China, Dr. Coss, General Bravo, Los Aldamas, Los Herrera, y Los Ramones, y comprende una población de 17,592 habitantes, con grados de Nivel de Vida que cambian de Medio a Bajo con proporciones de 34.3% y 65.7% respectivamente (Ver Figura 7, Figura 12 y Tabla 4).

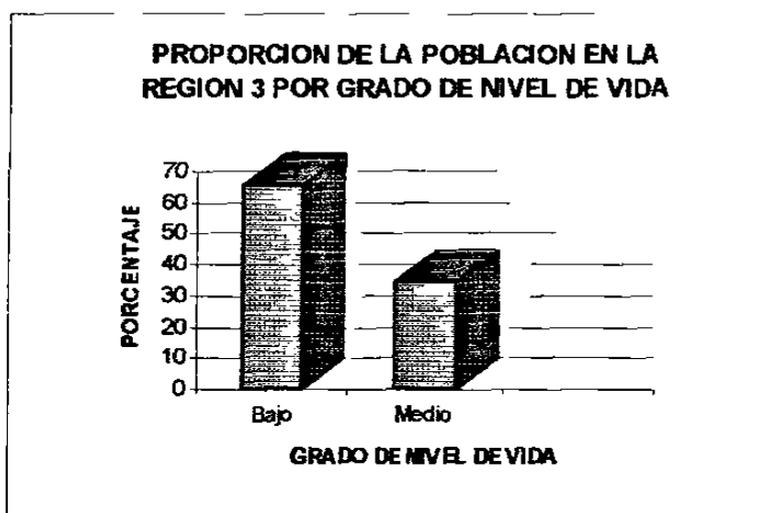


Figura 7

Tabla 4

REGION 3 CENTRO				
MUNICIPIO	POBLACION	PROPORCION DE LA POBLACION	GRADO DE NIVEL DE VIDA	FACTOR DE CAMBIO *
CHINA	12404	34.30	Medio	-4
DOCTOR COSS	2961	8.19	Bajo	-10
GENERAL BRAVO	6759	18.69	Bajo	-10
ALDAMAS	4140	11.45	Bajo	-26
HERRERAS	3363	9.30	Bajo	-20
RAMONES	6538	18.08	Bajo	-4
TOTAL	36165	100.00		-12.33**

*Factor de Cambio: Posición Índice de Marginalidad - Posición Índice de Nivel de Vida

** Cociente de Sumatoria de los factores de cambio entre N

La Región 4, denominada también como Citrícola, esta constituida por cinco municipios que son Allende, General Terán, Hualahuises, Linares y Montemorelos. Esta región contempla una población de 155,960 habitantes, con grados de Nivel de Vida que fluctúan entre Alto, Medio y Bajo con proporciones de 45.8%, 39.4% y 14.6% respectivamente (Ver Figura 8, Figura 12 y Tabla 5).

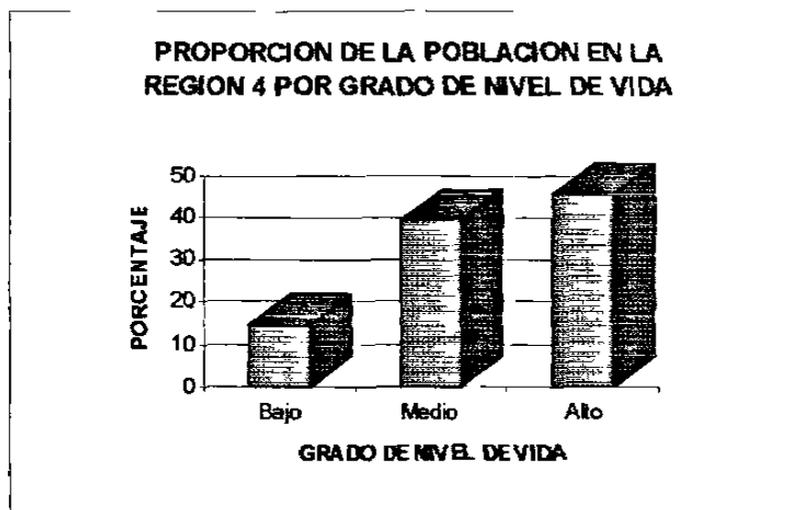


Figura 8

Tabla 5

REGION 4 CITRICOLA				
MUNICIPIO	POBLACION	PROPORCION DE LA POBLACION	GRADO DE NIVEL DE VIDA	FACTOR DE CAMBIO *
ALLENDE	22211	14.24	Alto	-4
GENERAL TERAN	16656	10.68	Bajo	4
HUALAHUISES	6222	3.99	Bajo	0
LINARES	61569	39.48	Medio	1
MONTEMORELOS	49302	31.61	Alto	4
TOTAL	155960	100.00		1.00**

*Factor de Cambio: Posición Índice de Marginalidad - Posición Índice de Nivel de Vida

** Cociente de Sumatoria de los factores de cambio entre N

La Región 5, nombrada como Sur, esta constituida por siete municipios que son Aramberri, Dr. Arroyo, Galeana, General Zaragoza, Iturbide, Mier y Noriega y Rayones. Alberga una población de 112,787 habitantes, con grados de Nivel de Vida que varían entre Bajo y Muy Bajo con proporciones de 58.0% y 41.9% respectivamente (Ver Figura 9, Figura 12 y Tabla 6).

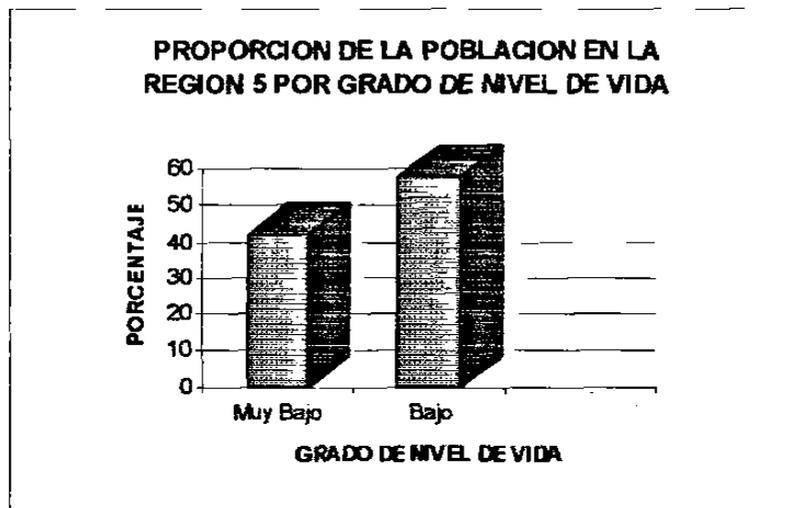


Figura 9

Tabla 6

REGION 5 SUR				
MUNICIPIO	POBLACION	PROPORCION DE LA POBLACION	GRADO DE NIVEL DE VIDA	FACTOR DE CAMBIO *
ARAMBERRI	15295	13.56	Bajo	1
DOCTOR ARROYO	36946	32.76	Muy Bajo	-2
GALEANA	40972	36.33	Bajo	10
GENERAL ZARAGOZA	5532	4.90	Bajo	3
ITURBIDE	3638	3.23	Bajo	2
MIER Y NORIEGA	7240	6.42	Muy Bajo	-2
RAYONES	3164	2.81	Muy Bajo	0
TOTAL	112787	100.00		1.71**

*Factor de Cambio: Posición Índice de Marginalidad - Posición Índice de Nivel de Vida

** Cociente de Sumatoria de los factores de cambio entre N

La Región 6, conocida también como Periférica, esta integrada por 15 municipios que son Abasolo, Cadereyta Jiménez, Carmen, Ciénega de Flores, Dr. González, García, General Zuazua, Higuera, Juárez, Marín, Mina, Pesquería, Salinas Victoria, Hidalgo, y Santiago; comprende una población de 183,877 habitantes, con grados de Nivel de Vida que cambian de Alto, Medio a Bajo con proporciones de 56.6%, 39.2% y 4.1% respectivamente (Ver Figura 10, Figura 12 y Tabla 7).

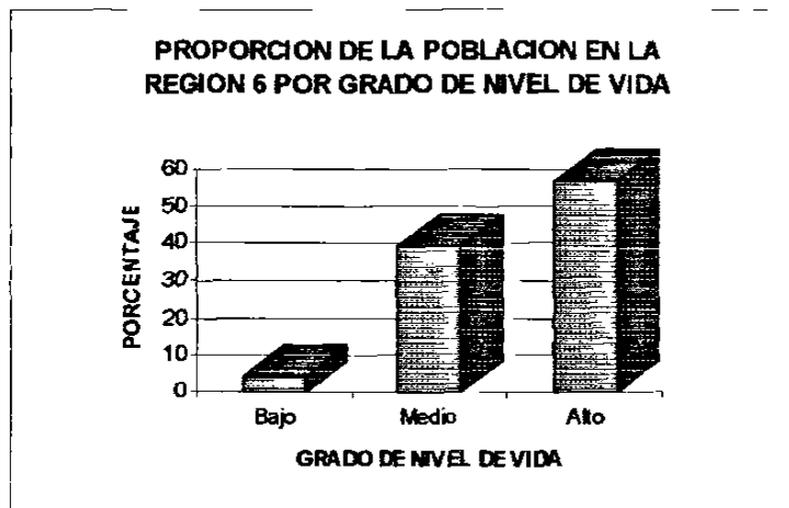


Figura 10

Tabla 7

REGION 6 PERIFERICA				
MUNICIPIO	POBLACION	PROPORCION DE LA POBLACION	GRADO DE NIVEL DE VIDA	FACTOR DE CAMBIO *
ABASOLO	1373	0.75	Medio	0
CADEREYTA JIMENEZ	53582	29.14	Medio	-5
CARMEN	4906	2.67	Alto	15
CIENEGA DE FLORES	6708	3.65	Alto	4
DOCTOR GONZALEZ	3011	1.64	Bajo	5
GARCIA	13164	7.16	Alto	4
GENERAL ZUAZUA	4647	2.53	Medio	9
HIGUERAS	1060	0.58	Medio	5
JUAREZ	28014	15.24	Alto	2
MARIN	3292	1.79	Medio	-2
MINA	4564	2.48	Bajo	6
PESQUERIA	8188	4.45	Medio	7
SALINAS VICTORIA	9518	5.18	Alto	14
HIDALGO	11668	6.35	Alto	-12
SANTIAGO	30182	16.41	Alto	-1
TOTAL	183877	100.00		3.40**

*Factor de Cambio: Posición Índice de Marginalidad - Posición Índice de Nivel de Vida

** Cociente de Sumatoria de los factores de cambio entre N

La Región 7, denominada también como Area Metropolitana de Monterrey, esta integrada por siete municipios que son Apodaca, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina. Esta región esta constituida por una población de 2,532,349 habitantes, con grados de Nivel de Vida que fluctúan de Muy Alto a Alto con proporciones de 64.1% y 35.8% respectivamente (Ver Figura 11, Figura 12 y Tabla 8).

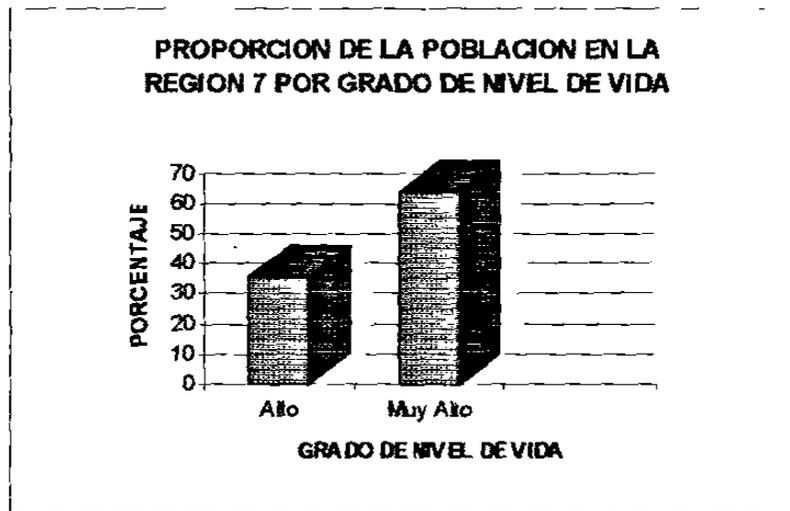


Figura 11

Tabla 8

REGION 7 AREA METROPOLITANA DE MONTERREY				
MUNICIPIO	POBLACION	PROPORCION DE LA POBLACION	GRADO DE NIVEL DE VIDA	FACTOR DE CAMBIO *
APODACA	115913	4.58	Alto	3
SAN PEDRO GARZA GARCIA	113040	4.46	Muy Alto	-1
GENERAL ESCOBEDO	98147	3.88	Alto	-1
GUADALUPE	535560	21.15	Alto	-6
MONTERREY	1069238	42.22	Muy Alto	1
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	436603	17.24	Muy Alto	1
SANTA CATARINA	163848	6.47	Alto	0
TOTAL	2532349	100.00		-0.43**

*Factor de Cambio: Posición Índice de Marginalidad - Posición Índice de Nivel de Vida

** Cociente de Sumatoria de los factores de cambio entre N

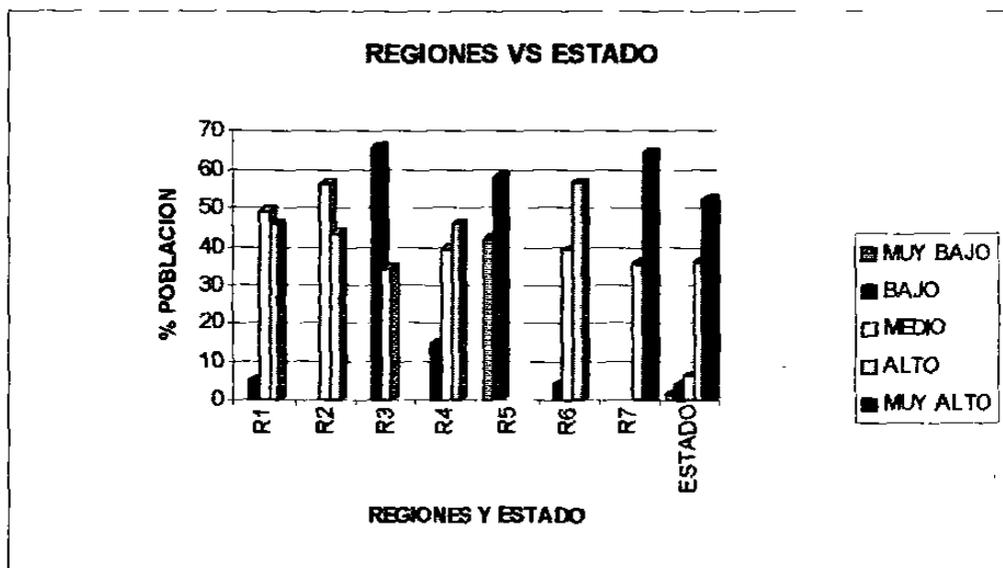


Figura 12

6.3 Indices de los Componentes

Cualquier sistema político administrativo o región, manifiesta características diferenciales que permiten analizarla; para estos fines, es interesante hacer manifiestos los resultados a partir de los Indices de los Componentes que determinaron el Nivel de Vida.

6.3.1 Índice de Población

El Índice de Población se construyó a partir de las variables indicadoras (1) Tasa de Crecimiento y (2) Población Urbana.

El municipio que resulta con el valor más alto de los indicadores utilizados para medir el Índice de Población es Apodaca, seguido de General Escobedo, Santa Catarina, Juárez y San Nicolás de los Garza. En

cambio los municipios que alcanzan los últimos valores de la escala son Dr. Coss, Los Ramones, Paras, General Zaragoza y Villaldama. (Ver Anexo 1)

6.3.2 Índice de Educación

La definición del Índice de Educación se realizó mediante las variables indicadoras (1) Alfabetismo (por sexo), (2) Escolaridad y (3) Población con Postprimaria.

Los resultados obtenidos de este índice indican que la municipalidad de San Pedro Garza García registra el valor más alto, seguido de San Nicolás de los Garza, Monterrey, Guadalupe, y Santa Catarina. En tanto que los municipios con los valores más bajos son Mier y Noriega, Rayones, Dr. Arroyo, Aramberri y General Zaragoza. (Ver Anexo 1)

6.3.3 Índice de Población Económica

La construcción del Índice de Población Económica se hizo mediante las variables indicadoras (1) Participación Económica Neta, (2) Población que obtiene de 1 a 5 Salarios Mínimos y (3) menor Población Dependiente Económicamente.

Con base en la información arrojada por este índice se observa que el municipio con el valor más alto es General Zuazua, seguido de Higuera, Ciénega de Flores, Santa Catarina y Apodaca. Mientras que las municipalidades con los valores más bajos fueron Mier y Noriega, Dr. Arroyo, Los Herreras, Aramberri y Dr. Coss. (Ver Anexo 1)

6.3.4 Índice de Vivienda

Para determinar el Índice de Vivienda se estableció la integración de las variables indicadoras disponibilidad de (1) Drenaje, (2) Agua Entubada, (3) Electricidad, (4) Piso diferente a Tierra y (5) Tenencia Propia.

En este renglón, el municipio con el valor más alto fue San Nicolás de los Garza, seguido de San Pedro Garza García, Guadalupe, Santa Catarina y Melchor Ocampo. Al tiempo que, General Zaragoza, Rayones, Aramberri, Mier y Noriega y Dr. Arroyo, resultaron las municipalidades con los valores más bajos en este aspecto. (Ver Anexo 1)

6.3.5 Índice de Apertura Social

El establecimiento del Índice de Apertura Social se obtuvo de las variables indicadoras empleadas como (1) Participación Económica Neta de la Mujer y (2) Población de 5 años y más No Católica.

El municipio que resulta con el valor más alto de los indicadores utilizados para medir el Índice de Apertura Social es Sabinas Hidalgo, seguido de Montemorelos, Galeana, San Pedro Garza García y Guadalupe. En cambio los municipios que alcanzan los últimos valores de la escala son Paras, Mier y Noriega, Melchor Ocampo, Los Aldamas y Dr. Coss. (Ver Anexo 2)

6.3.6 Índice de Salud

La conformación de este Índice de Salud se llevo a cabo por medio de las variables indicadoras de (1) Población Sanitariamente Protegida y (2) Médicos por 1,000 habitantes.

Con base en la información vertida por este índice se observa que el municipio con el valor más alto es Monterrey, seguido de Cerralvo, San Pedro Garza García, El Carmen y García. Mientras que las municipalidades con los valores más bajos fueron Juárez, General Escobedo, Los Aldamas, Los Herreras y Melchor Ocampo (Ver Anexo 2)

6.3.7 Índice de Impacto Ambiental

La medición del Índice de Impacto Ambiental plantea serios problemas debido a que depende de aspectos tan subjetivos como la escala de valores de los individuos. Sin embargo, se intenta esta medición a partir de las variables indicadoras (1) Esfuerzo de Reforestación y (2) Desmontes.

En este rubro, el municipio con el valor más alto fue San Nicolás de los Garza, seguido de Salinas Victoria, Galeana, Allende y Aramberri. Al tiempo que, Guadalupe, Abasolo, Hidalgo, Apodaca y General Escobedo, resultaron las municipalidades con los valores más bajos en este renglón. (Ver Anexo 2)

6.4 Implicaciones del Índice de Nivel de Vida

En este apartado se dan a conocer los resultados del análisis estadístico en el que se valora la relación del Nivel de Vida versus Tasa de Crecimiento y Volumen de Población por municipio en el Estado de Nuevo León:

6.4.1 Nivel de Vida / Tasa de Crecimiento

Sección Estadística Descriptiva

Variable	Count	Mean	Standard Deviation	Minimum	Maximum
TC	51	1.398039	4.203753	-8.9	11.93
NV	51	56.30196	13.54885	23.8	89.2

• Sección Matriz de Correlación

	TC	NV
TC	1.000000	0.474087
NV	0.474087	1.000000

• Sección Ecuación de Regresión

Independent Variable	Regression Coefficient	Standard Error	T-Value (Ho: B=0)	Decision (5%)
Intercept	54.16576	1.780058	30.4292	Reject Ho
TC	1.528001	0.4054019	3.7691	Reject Ho
R-Squared	0.224759	T-Critical	2.009575	

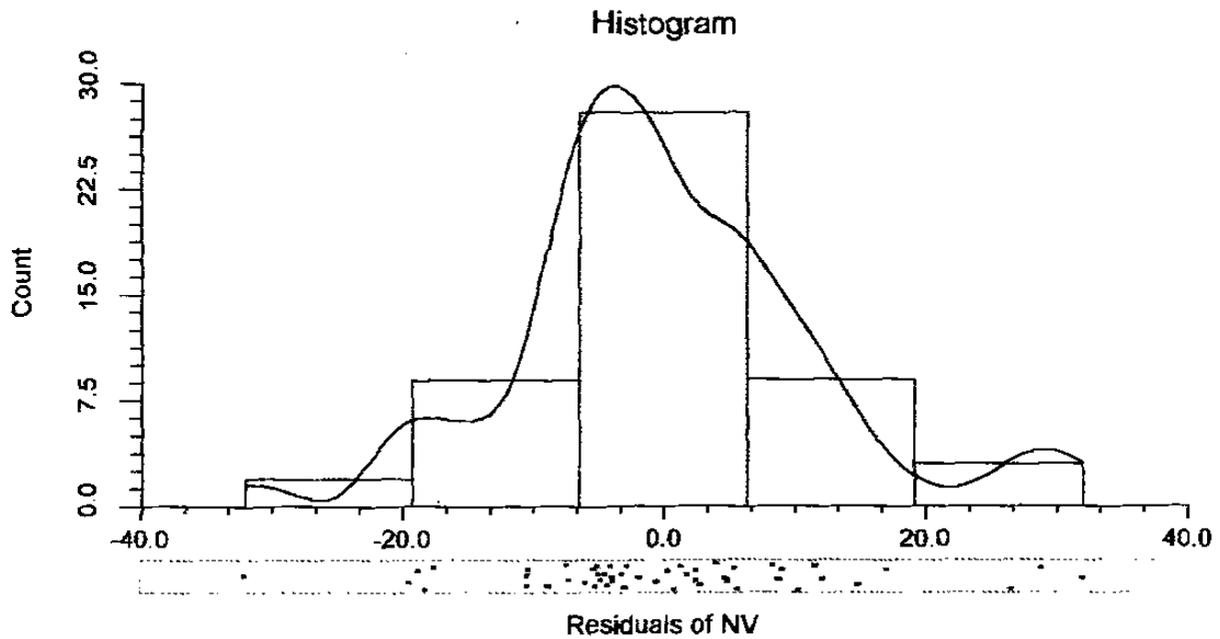


Figura 13. Histograma de frecuencias que muestra la concentración de los valores residuales y su distribución normal

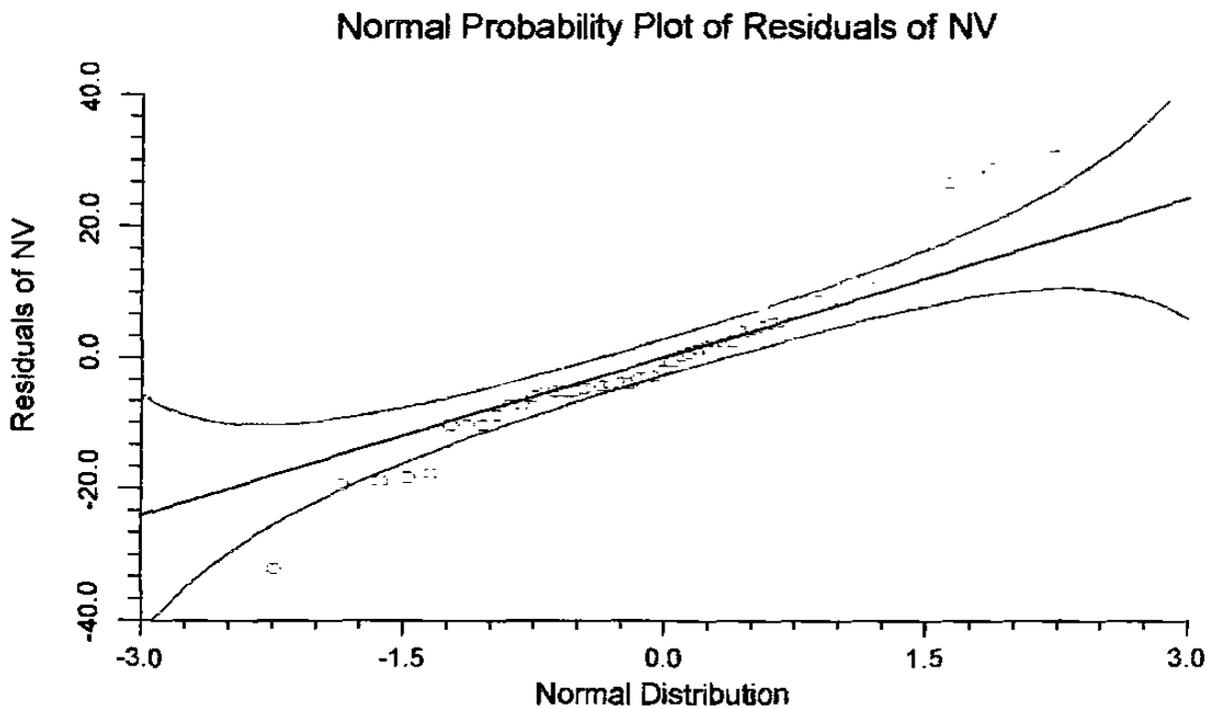


Figura 14. Gráfico de la distribución normal de los valores residuales del nivel de vida

6.4.2 Nivel de Vida / Volumen de Población

- **Sección Estadística Descriptiva**

Variable	Count	Mean	Standard		Minimum	Maximum
			Deviation			
VP	51	1.960784	5.220585		0.03	30.69
NV	51	56.30196	13.54885		23.8	89.2

- **Sección Matriz de Correlación**

	VP	NV
VP	1.000000	0.516600
NV	0.516600	1.000000

- **Sección Ecuación de Regresión**

Independent Variable	Regression Coefficient	Standard Error	T-Value (Ho: B=0)	Decision (5%)
Intercept	53.6731	1.755031	30.5824	Reject Ho
VP	1.340718	0.3174492	4.2234	Reject Ho
R-Squared	0.266875	T-Critical	2.009575	

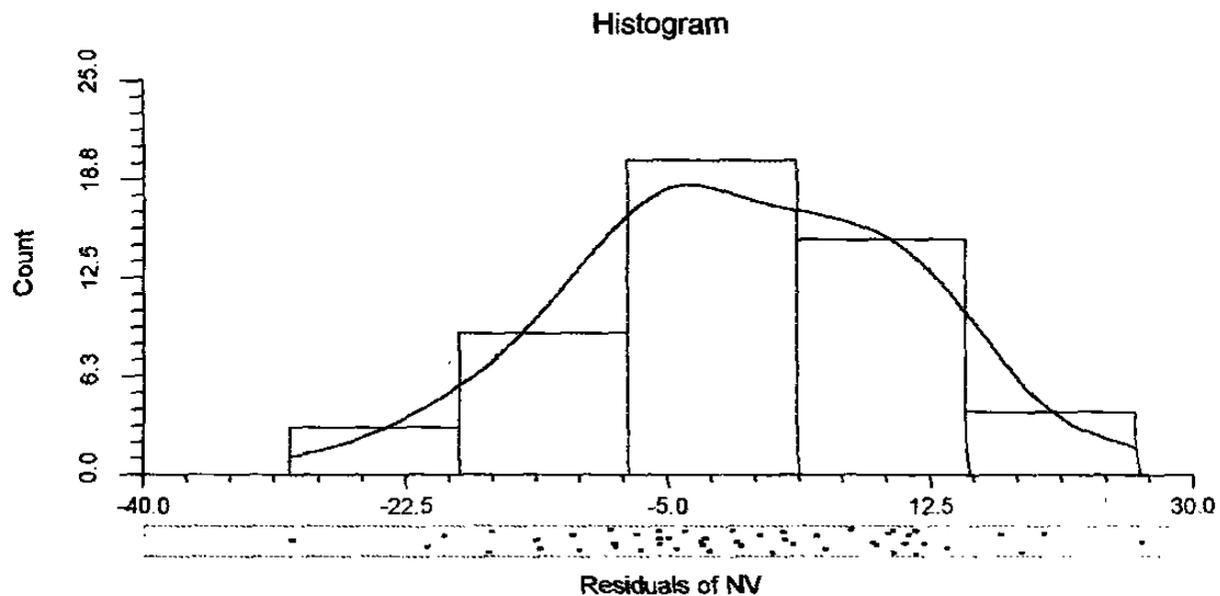


Figura 15. Histograma de frecuencias que muestra la concentración de los valores residuales y su distribución normal

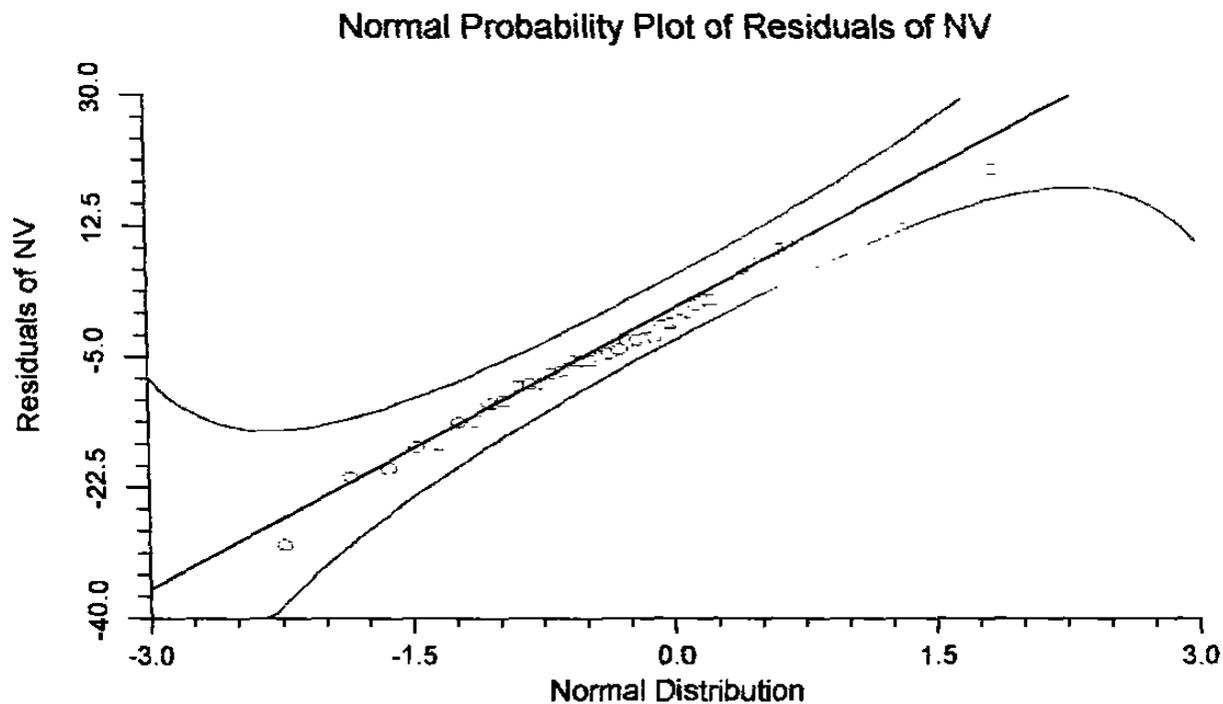


Figura 16. Gráfico de la distribución normal de los valores residuales del nivel de vida

6.4.3 Marginalidad / Nivel de Vida

- **Sección Estadística Descriptiva**

Variable	Count	Mean	Standard		
			Deviation	Minimum	Maximum
NV	51	56.30196	13.54885	23.8	89.2
MG	51	32.27647	11.96076	8.8	57.0

- **Sección Matriz de Correlación**

	NV	MG
NV	1.000000	-0.911105
MG	-0.911105	1.000000

- **Sección Ecuación de Regresión**

Independent Variable	Regression Coefficient	Standard Error	T-Value	Prob Level (5%)
Intercept	77.56084	3.008528	25.7803	Reject Ho
NV	-0.8043124	5.198037E-02	-15.4734	Reject Ho
R-Squared	0.830112	T-Critical	2.009575	

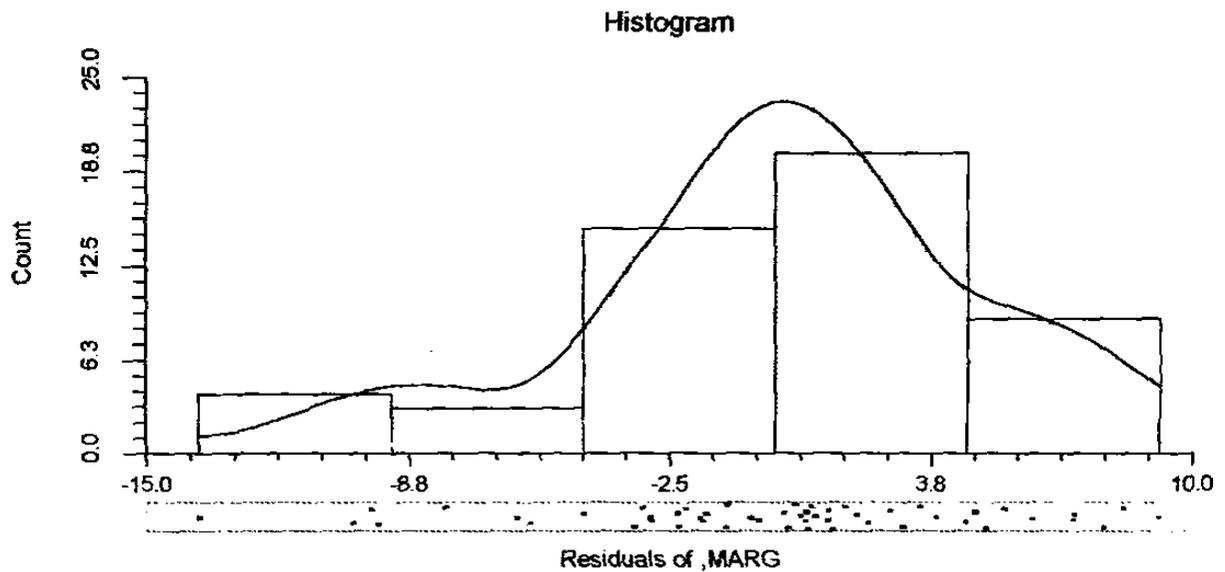


Figura 17. Histograma de frecuencias que muestra la concentración de los valores residuales y su distribución normal

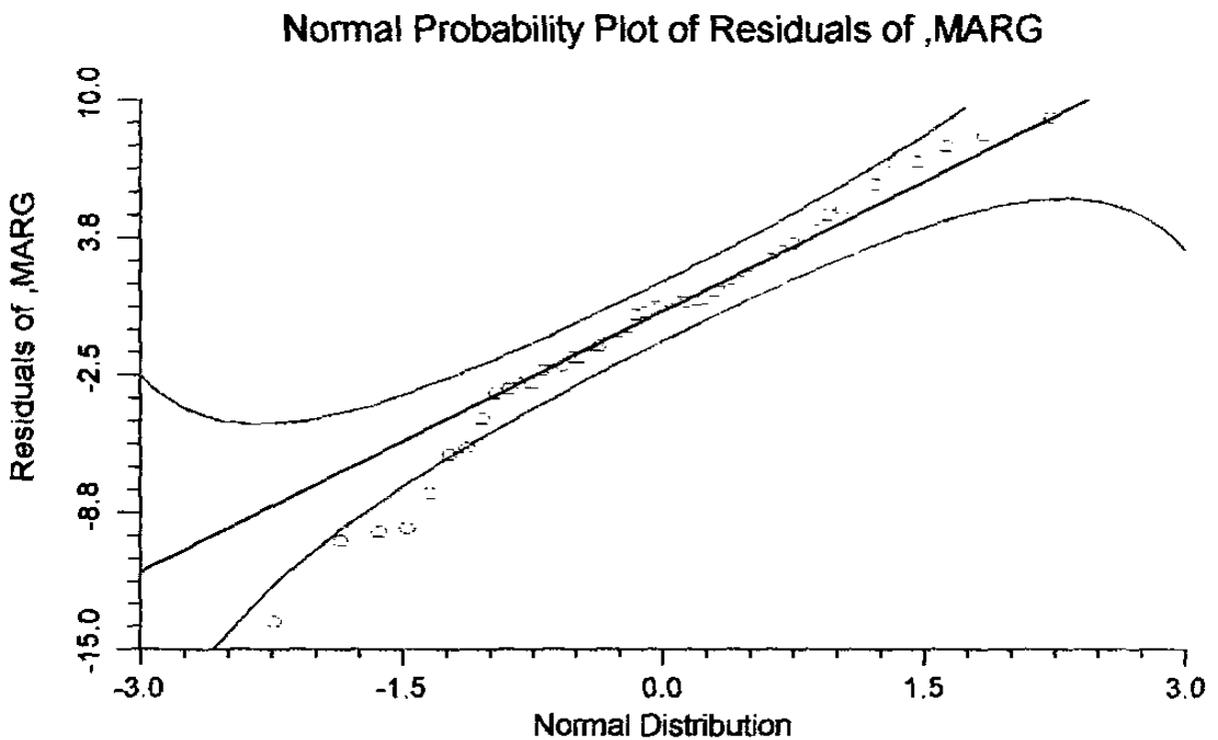


Figura 18. Gráfico de la distribución normal de los valores residuales del nivel de vida

7. DISCUSION Y CONCLUSIONES

El estudio de las condiciones sociodemográficas, económicas, de salud e impacto ambiental, que caracterizan a los habitantes dentro de sus delimitaciones político administrativas en el Estado de Nuevo León nos ha permitido apreciar las similitudes y diferencias en los aspectos esenciales del desarrollo, manifestado en esta investigación, a través del nivel de vida de sus pobladores.

7.1 Jerarquía Poblacional y Nivel de Vida

La jerarquía que resulta del análisis combinado de las 19 variables, comprendidas en siete componentes, muestra varios hechos interesantes. En primer término, esta jerarquía es bastante diferente de la que presentan los municipios según el tamaño de sus poblaciones, observándose cambios notables en el ordenamiento jerárquico de los municipios. Así mismo, hay que hacer notar que en ambas jerarquizaciones, las primeras posiciones son ocupadas por los municipios que integran el Area Metropolitana de Monterrey. (Ver Tabla 9).

Este hecho de preponderancia por los municipios del Area Metropolitana de Monterrey, con respecto al resto del sistema municipal del Estado de Nuevo León, no es sorprendente, pero si es notable por concentrar al 81.7% de la población.

Tabla 9.- Nuevo León: Población Vs. Índice de Nivel de Vida

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	MUNICIPIO	INDICE DE NIVEL DE VIDA
MONTERREY	1069238	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	89.2
GUADALUPE	535560	SAN PEDRO GARZA GARCIA	84.8
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	436603	MONTERREY	81.2
SANTA CATARINA	163848	SABINAS HIDALGO	74.9
APODACA	115913	SANTA CATARINA	74.8
SAN PEDRO GARZA GARCIA	113040	APODACA	72.7
GENERAL ESCOBEDO	98147	CIENEGA DE FLORES	72.5
LINARES	61569	GENERAL ESCOBEDO	71.7
CADEREYTA JIMENEZ	53582	GUADALUPE	68.4
MONTEMORELOS	49302	CARMEN	65.9
GALEANA	40972	SANTIAGO	65.9
DOCTOR ARROYO	36946	JUAREZ	65.5
SANTIAGO	30182	CERRALVO	65.4
JUAREZ	28014	GARCIA	65.3
SABINAS HIDALGO	27550	MONTEMORELOS	64.2
ALLENDE	22211	SALINAS VICTORIA	64.2
ANAHUAC	17316	ALLENDE	64.1
GENERAL TERAN	16656	HIDALGO	63.0
ARAMBERRI	15295	MARIN	60.9
GARCIA	13164	CADEREYTA JIMENEZ	60.8
CHINA	12404	ANAHUAC	59.7
HIDALGO	11668	LINARES	58.9
SALINAS VICTORIA	9518	GENERAL ZUAZUA	57.1
PESQUERIA	8188	MELCHOR OCAMPO	56.3
CERRALVO	7653	AGUALEGUAS	55.7
MIER Y NORIEGA	7240	PESQUERIA	55.0
GENERAL BRAVO	6759	ABASOLO	53.5
CIENEGA DE FLORES	6708	GENERAL TREVINO	53.2
RAMONES	6538	HIGUERAS	52.9
HUALAHUISES	6222	CHINA	51.5
AGUALEGUAS	5095	VILLALDAMA	51.5
GENERAL ZARAGOZA	5532	PARAS	50.9
LAMPAZOS DE NARANJO	5288	VALLECILLO	50.8
CARMEN	4906	LAMPAZOS DE NARANJO	49.9
GENERAL ZUAZUA	4647	GALEANA	49.6
MINA	4564	DOCTOR GONZALEZ	49.3
VILLALDAMA	4153	GENERAL TERAN	49.3
ALDAMAS	4140	BUSTAMANTE	48.2
ITURBIDE	3638	MINA	48.2
HERRERAS	3363	GENERAL BRAVO	47.0
MARIN	3292	HERRERAS	46.6
RAYONES	3164	RAMONES	45.3
DOCTOR GONZALEZ	3011	HUALAHUISES	45.0
BUSTAMANTE	2976	ITURBIDE	42.8
DOCTOR COSS	2961	ALDAMAS	42.3
VALLECILLO	2723	DOCTOR COSS	39.9
GENERAL TREVINO	2182	ARAMBERRI	37.2
MELCHOR OCAMPO	1641	GENERAL ZARAGOZA	37.0
ABASOLO	1373	DOCTOR ARROYO	35.0
HIGUERAS	1060	RAYONES	32.6
PARAS	1021	MIER Y NORIEGA	23.8

7.2 Jerarquía del Nivel de Vida vs. Marginalidad

Por otra parte, y de acuerdo con el valor de los índices obtenidos de Nivel de Vida ajustados, las municipalidades las agrupamos en cinco grados jerárquicos con el objeto de realizar un equiparamiento de la estructura y categorización llevada a cabo por González González (1995) en su estudio de Marginación en Nuevo León. (Ver Tabla 10). Si bien, los grados confrontados valoran aspectos opuestos, Nivel de Vida y Marginalidad, es de especial interés por la información concluyente que se infiere a partir de un marco más amplio.

Es relevante observar, que en ambas evaluaciones las primeras 11 posiciones aglutinan, aunque en diferente orden, a los municipios de San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Monterrey, Sabinas Hidalgo, Santa Catarina, Apodaca, Cienega de Flores, General Escobedo, Guadalupe y Santiago, con la inclusión de Hidalgo y Carmen, en el Grado de Marginalidad y Nivel de Vida respectivamente; y que son por lo tanto, aquellos municipios con las características más satisfactorias por los indicadores seleccionados para evaluar el nivel de vida y marginación. Al tiempo que, los últimos cinco lugares, revelan y reúnen por igual, a los municipios de Mier y Noriega, Rayones, Dr. Arroyo, General Zaragoza y Aramberri, con las condiciones más desfavorables.

Así mismo se destaca que los municipios de Santa Catarina, Abasolo, Hualahuises y Rayones, prevalecen en la misma posición en ambas evaluaciones de Marginalidad y Nivel de Vida.

Tabla 10.- Nuevo León: Nivel de Vida Vs. Marginalidad

NIVEL DE VIDA (Presente Estudio)				NIVEL DE MARGINALIDAD (González González, 1995)			
MUNICIPIO	GRADO	INDICE	POSICION	MUNICIPIO	GRADO	INDICE	POSICION
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	MUY ALTO	89.2	1	SAN PEDRO GARZA GARCIA	MUY BAJO	8.8	1
SAN PEDRO GARZA GARCIA	MUY ALTO	84.8	2	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	MUY BAJO	8.9	2
MONTERREY	MUY ALTO	81.2	3	GUADALUPE	MUY BAJO	12.9	3
SABINAS HIDALGO	ALTO	74.9	4	MONTERREY	MUY BAJO	13.0	4
SANTA CATARINA	ALTO	74.8	5	SANTA CATARINA	MUY BAJO	16.3	5
APODACA	ALTO	72.7	6	HIDALGO	MUY BAJO	17.4	6
CIENEGA DE FLORES	ALTO	72.5	7	GENERAL ESCOBEDO	MUY BAJO	17.8	7
GENERAL ESCOBEDO	ALTO	71.7	8	SABINAS HIDALGO	MUY BAJO	18.6	8
GUADALUPE	ALTO	68.4	9	APODACA	MUY BAJO	19.9	9
CARMEN	ALTO	66.9	10	SANTIAGO	MUY BAJO	20.0	10
SANTIAGO	ALTO	66.9	10	CIENEGA DE FLORES	MUY BAJO	21.5	11
JUÁREZ	ALTO	65.5	12	CERRALVO	BAJO	23.8	12
CERRALVO	ALTO	65.4	13	ALLENDE	BAJO	24.3	13
GARCIA	ALTO	65.3	14	JUAREZ	BAJO	25.1	14
MONTEMORELOS	ALTO	64.2	15	CADEREYTA JIMENEZ	BAJO	25.7	15
SALINAS VICTORIA	ALTO	64.2	15	MELCHOR OCAMPO	BAJO	26.1	16
ALLENDE	ALTO	64.1	17	MARIN	BAJO	29.2	17
HIDALGO	ALTO	63.0	18	GARCIA	BAJO	29.6	18
MARIN	MEDIO	60.9	19	ALDAMAS	BAJO	29.8	19
CADEREYTA JIMENEZ	MEDIO	60.8	20	MONTEMORELOS	BAJO	29.8	19
ANAHUAC	MEDIO	59.7	21	HERRERAS	BAJO	30.0	21
LINARES	MEDIO	58.9	22	ANAHUAC	BAJO	30.3	22
GENERAL ZUAZUA	MEDIO	57.1	23	LINARES	BAJO	30.7	23
MELCHOR OCAMPO	MEDIO	56.3	24	AGUALGUAS	BAJO	31.0	24
AGUALGUAS	MEDIO	55.7	25	CARMEN	BAJO	31.7	25
PESQUERIA	MEDIO	55.0	26	CHINA	BAJO	32.8	26
ABASOLO	MEDIO	53.5	27	ABASOLO	BAJO	32.9	27
GENERAL TREVIÑO	MEDIO	53.2	28	PARAS	BAJO	33.5	28
HIGUERAS	MEDIO	52.9	29	SALINAS VICTORIA	BAJO	33.8	29
CHINA	MEDIO	51.5	30	GENERAL BRAVO	BAJO	33.9	30
VILLALDAMA	MEDIO	51.5	31	GENERAL TREVIÑO	BAJO	34.4	31
PARAS	MEDIO	50.9	32	GENERAL ZUAZUA	MEDIO	35.1	32
VALLECILLO	MEDIO	50.8	33	PESQUERIA	MEDIO	36.1	33
LAMPAZOS DE NARANJO	MEDIO	49.9	34	HIGUERAS	MEDIO	36.4	34
GALEANA	BAJO	49.6	35	BUSTAMANTE	MEDIO	36.5	35
DOCTOR GONZALEZ	BAJO	49.3	36	DOCTOR COSS	MEDIO	37.6	36
GENERAL TERAN	BAJO	49.3	36	VILLALDAMA	MEDIO	38.1	37
BUSTAMANTE	BAJO	48.2	38	RAMONES	MEDIO	38.2	38
MINA	BAJO	48.2	38	LAMPAZOS DE NARANJO	MEDIO	38.4	39
GENERAL BRAVO	BAJO	47.0	40	GENERAL TERAN	MEDIO	38.8	40
HERRERAS	BAJO	46.6	41	DOCTOR GONZALEZ	MEDIO	39.2	41
RAMONES	BAJO	45.3	42	VALLECILLO	MEDIO	41.5	42
HUALAHUISES	BAJO	45.0	43	HUALAHUISES	MEDIO	41.7	43
ITURBIDE	BAJO	42.8	44	MINA	MEDIO	44.3	44
ALDAMAS	BAJO	42.3	45	GALEANA	MEDIO	46.0	45
DOCTOR COSS	BAJO	39.9	46	ITURBIDE	ALTO	50.3	46
ARAMBERRI	BAJO	37.2	47	DOCTOR ARROYO	ALTO	51.1	47
GENERAL ZARAGOZA	BAJO	37.0	48	ARAMBERRI	MUY ALTO	53.8	48
DOCTOR ARROYO	MUY BAJO	35.0	49	MIER Y NORIEGA	MUY ALTO	56.1	49
RAYONES	MUY BAJO	32.6	50	RAYONES	MUY ALTO	56.4	50
MIER Y NORIEGA	MUY BAJO	23.8	51	GENERAL ZARAGOZA	MUY ALTO	57.0	51

7.3 Dinámica Regional

La dinámica diferencial de las siete regiones se refleja en los factores de cambio resultante de su marginalidad versus nivel de vida, que refleja la modificación patente en las municipalidades. Es interesante resaltar que las disparidades regionales mencionadas nos han permitido observar que las Regiones 1 Norte, 4 Citrícola y 6 Periférica, con factores de cambio 2.83, 1.00 y 3.40 respectivamente, van en franco ascenso, motivado esto porque en estas regiones se enclavan municipios (Sabinas Hidalgo, Linares, Montemorelos, Allende, Cadereyta Jiménez, Ciénega de Flores, Santiago y Juárez, por citar algunos) que son considerados como polos de desarrollo a nivel estatal (Ver Tabla 2, 5 y 7).

Especial interés merecen las Regiones 2 Noreste y 3 Centro (esta última con un evidente retroceso), que han observado valores negativos en sus factores de cambio de -2.20 y -12.33 respectivamente; y la Región 5 Sur, que aunque manifestó un factor de cambio positivo de 1.71, sigue contemplando a las municipalidades menos desarrolladas (Ver Tabla 3, 4 y 6).

La Región 7 Area Metropolitana de Monterrey, enmarca un factor de cambio de -0.47, que podemos interpretarlo como muy estable y que se explica por el alto desarrollo industrial y económico, que hace que se comporte como un centro de atracción demográfica (Ver Tabla 8).

7.4 Particularidades de las Regiones

El análisis de las jerarquías de nivel de vida y marginalidad, nos conlleva a reconocer con claridad, que la Región 7 Area Metropolitana de Monterrey, es aquella que presenta las mejores condiciones de desarrollo, que se manifiesta por grados de nivel de vida muy altos y gradientes de marginación muy bajos.

No obstante, es patente en esta región el avance del municipio de Apodaca, con un factor de cambio de +3, y la marcha atrás del municipio de Guadalupe, sabido por un cambio de -6, así como la estabilidad de Santa Catarina; así mismo el repunte de San Nicolás de los Garza para ser el municipio con el más alto índice de nivel de vida. (Ver Tabla 8)

Lo anterior, contrasta diametralmente con lo que acontece en la Región 5 Sur, que presenta gradientes muy bajos en nivel de vida y marginación muy alta; que podemos interpretarlo como la manera de estar al margen del desarrollo del Estado, es decir con resagos substanciales en las participaciones para el florecimiento económico, social y cultural. A pesar del avance relevante en la municipalidad de Galeana, que manifestó un factor de cambio de +10 (Ver Tabla 6)

Por otra parte, entre los municipios de la Región 1 Norte destaca Sabinas Hidalgo por su alto nivel de vida y muy baja marginalidad, manifestada a través de un factor de cambio de +4; lo que refleja la existencia de un señal de servicios y actividad económica superiores al

resto de los municipios de esta región. Sin embargo, es manifiesto en esta región el avance notorio por el municipio de Vallecillo y el retroceso de la municipalidad de Bustamante, producto de factores de cambio de +9 y -8 respectivamente (Ver Tabla 2)

De igual forma, se manifiesta una condición similar en la Región 2 Noreste, donde la municipalidad de Cerralvo predomina, por su nivel de vida alto y marginación baja, con un factor de cambio de -1, que sustenta la estabilidad de las condiciones de equilibrio entre marginalidad y nivel de vida. No obstante, es notorio en esta región el ascenso manifestado por el municipio de General Treviño y el cambio de la municipalidad de Melchor Ocampo, revelado por factores de cambio de +3 y -8 respectivamente (Ver Tabla 3).

Situación particular es la que se presenta en la Región 3 Centro, la cual presenta gradientes con una preponderancia de niveles de vida bajos y marginación media; situación que refleja que los municipios están comprendidos en el sistema de aquellos que demandan y requieren un impulso a las actividades socioeconómicas. Aunado, al visible retroceso general en los factores de cambio, donde destacan el municipio de Los Herrera y Los Aldamas, por la conmutación revelada en -20 y -26 correspondientemente (Ver Tabla 4)

En la Región 4 Citrícola, que engloba al 5% de la población del Estado, se caracteriza por presentar rasgos comunes, y que se patentiza por ser municipios que constituyen un sistema de alta integración interna y de atracción a la población, por sus niveles altos y medios de nivel de vida y

bajos niveles de marginalidad. No obstante, es ostensible en esta región el adelanto palpable por las municipalidades de General Terán y Montemorelos, con factores de cambio de +4, y la marcha atrás del municipio de Allende, sabido por el indicador de -4, así como la estabilidad de Hualahuises y Linares. (Ver Tabla 5)

La Región 6 Periférica, que alberga al 5.9% de la población del Estado, nos muestra rasgos distintivos, en el sentido, de ser municipalidades subsidiarias de los sistemas socioeconómicos de la Área Metropolitana de Monterrey y que se refleja por niveles de vida, preponderantemente, altos y medios, y que queda de manifiesto, principalmente, en municipalidades como García, Cienega de Flores, Santiago, Juárez, El Carmen, Cadereyta Jiménez e Hidalgo. No obstante, es indudable en esta región el incremento manifestado por los municipios de Salinas Victoria y El Carmen con factores de cambio de +14 y +15 respectivamente, mientras que las municipalidades de Hidalgo y Cadereyta Jiménez, revelan factores de cambio de -12 y -5 correspondientemente; así también destaca la estabilidad de Abasolo (Ver Tabla 7)

7.5 Connotaciones del Nivel de Vida

7.5.1 Tasa de Crecimiento y Volumen Poblacional

En este análisis se logró establecer la amplitud y la tendencia de la asociación del Nivel de Vida a partir de factores independientes seleccionados como la Tasa de Crecimiento y Volumen de Población (Ver Anexo 10 y 11), que permitieron la comprobación de las hipótesis que se han formulado. En la comprobación de las hipótesis se utilizó el modelo de

regresión lineal y pruebas de significancia de los coeficientes de correlación, mediante los cuales se encontró que la relación existente es estadísticamente significativa (Ver Sección 6.4). Acotándose las siguientes inferencias:

- El cambio diferencial en el índice de nivel de vida, tiene una relación de tendencia positiva con el incremento en la tasas de crecimiento de la población de las municipalidades; expresado esto último, en una asociación del 47% y con una atribución del 22% por este último factor, y patentizada en su coeficiente de determinación. La recta de regresión obtenida para esta relación es $Y = 54.16576 + 1.528001 X$, que permite afirmar que el 84% de los valores residuales están distribuidos normalmente con respecto a la recta de regresión estimada. (Ver Sección 6.4.1; Figura 13 y 14)
- Por otra parte, la discrepancia en la formulación del concepto de la presión demográfica representada esta por la concentración de la población y manifestada por el volumen en este caso, no ocasiona un detrimento en el Índice de Nivel de Vida de la población; por el contrario, deja constancia de su contribución al incremento en esta, y que se refleja en un asociación del 51%, con una atribución del 27% por este factor y manifiesta en su coeficiente de determinación. La recta de regresión obtenida para esta relación es $Y = 53.6731 + 1.340718 X$, que permite probar que el 100% de los valores residuales están distribuidos normalmente con respecto a la recta de regresión estimada. (Ver Sección 6.4.2; Figura 15 y 16)

7.5.2 Marginalidad vs. Nivel de Vida

En este análisis se logró establecer la tendencia de la asociación del índice de marginalidad de González González (1995) con el índice de nivel de vida encontrado en este estudio, que nos permitió acceder a dar validez al modelo axiológico propuesto, y probar la hipótesis que se formuló. En la comprobación de la hipótesis se utilizó el modelo de regresión lineal y prueba de significancia del coeficiente de correlación, mediante el cual se encontró que la relación existente es estadísticamente significativa (Ver Sección 6.4). Acotándose las siguientes inferencias:

- El índice de marginalidad de González González (1995), tiene una conmutación de correspondencia con propensión negativa con el incremento en el índice de nivel de vida hallado en este estudio para los municipios; expresado esto último, en una asociación del 91% y con una atribución del 88% por este último factor, y patentizada en su coeficiente de determinación. La recta de regresión obtenida para esta relación es $Y = 77.56084 - 0.8043124 X$, que permite asentar que el 91% de los valores residuales están distribuidos normalmente con respecto a la recta de regresión estimada. (Ver Sección 6.4.3; Figura 17 y 18)

7.6 Conclusiones

En términos generales, se observa en las regiones del Estado de Nuevo León una tendencia a la concentración de las actividades productivas, de comercio y servicios en los municipios de mayor grado de nivel de vida y más bajo nivel de marginalidad.

Además, se ha hecho notar un patrón de desarrollo a nivel estatal, que sigue dependiendo principalmente de la centralización urbana de la Región 7 Área Metropolitana de Monterrey, que aunque con una pérdida de importancia muy relativa, inferimos será cubierta por las Regiones 1 Norte, 4 Citrícola y 6 Periférica. Mientras tanto, la Región 3 Centro refleja un sistema municipal en franco descenso en el nivel de vida, que requiere un impulso socioeconómico muy vigoroso; al igual que la Región 5 Sur.

La inferencia de la distribución y concentración de la población, e impactos diferenciales en el crecimiento de las mismas en las distintas regiones del Estado de Nuevo León, señalan presumiblemente, que el establecimiento de resolución de satisfactores comunes y actividades derivadas, conllevan a un incremento en el Índice de Nivel de Vida de sus pobladores, y que se asienta en una mayor integración de vida urbana donde predominan las actividades económicas de tipo secundario y terciario; y que esta compuesto por un crecimiento social de los municipios, donde esta implícito, de gran manera, el desarrollo socioeconómico de las entidades, y que se revela por mejores condiciones de ingreso, disponibilidad de vivienda, acceso a la salud, oportunidades de educación,

incremento en los servicios públicos, conservación de su entorno, entre otros.

Lo antes señalado no solamente explica el crecimiento de las municipalidades de manera individual, sino también el ordenamiento espacial de los centros de población en el Estado de Nuevo León, que dan a lugar al fenómeno de *lugar central* o *centralización* (McKenzie, op. cit.). Este fenómeno convierte a centros de población en puntos de servicios para su área de influencia de la que es oferente de bienes y servicios centrales, como educación, salud, trabajo, etc..

Por otra parte, es evidente el valor que tienen estudios como el presente, que permiten dar una base imprescindible en el conocimiento de las particularidades de las distintas circunscripciones municipales en el territorio estatal, y que coadyuven además a la programación y asignación de recursos, tanto en el ámbito del sector público como en el privado del Estado de Nuevo León; y que permite enfilarse además, a la consecución de la búsqueda sistemática de un mejor nivel de vida mediante el desarrollo, traducido en el (1) fortalecimiento de elementos como las relaciones humanas, (2) una fácil comunicación entre sus habitantes, (3) una equidad en la actividad económica que involucre connotaciones dinámicas y ordenadas, (4) un medio ambiente limpio y finalmente (5) una cultura viva y verdaderamente rica (Negrete, et. al., 1995)

Por último, hay que hacer hincapié, que los indicadores sociodemográficos, económicos, de salud e impacto ambiental que utilizamos para determinar el nivel de vida de los municipios en el Estado

Nuevo León, solo dan cuenta de la situación promedio prevaleciente en ellos, y no se refieren por lo tanto a situaciones individuales o de grupo dentro de cada municipio.

8. BIBLIOGRAFÍA

Boltvinik, J.. 1995a. La pobreza en México. I. Metodologías y Evolución. Salud Pública Méx. 37: 288-297

Boltvinik, J.. 1995b. La pobreza en México. II. Magnitud. Salud Pública Méx. 37: 298-309

CONAPO. 1993 Índice de Pobreza, 1990 (MS)

Conesa Fernández Vitora, V. 1995. Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental Ed. Mundi Prensa 390 pp

Downie, N.M. y R.W. Heath 1973. Métodos Estadísticos Aplicados. Ed Harla 373 pp

Dubos, R. J. 1971. El Hombre se Adapta: Sus Limitaciones y Posibilidades En El Medio Ambiente y El Hombre (W.R. Ewald, Jr) Ed Limusa Wiley, 19-31 pp.

Fachim, E. , C.E. Osorio, O Sarango, R. Escalante, T. Román, J.A. Chen, T. Lara y A.J. Bencomo 1996. Evaluación Ambiental de la Reserva Especial de la Biosfera Ría Celestún. Informe Final XIII Diplomado RESERVA, Monterrey, N.L. DUMAC /USFWS /ITESM /SEMARNAP

García Ortega, R. 1991. Area Metropolitana de Monterrey. Problemática Ecológica, Servicios Urbanos y Medio Ambiente (Antecedentes y Situación Actual) En Servicios Urbanos, Gestión Local y Medio Ambiente.(M. Schteingart y L. d'Andrea) Colegio de México 399-413 pp

Garza Villarreal, G. 1995a. Atlas de Monterrey. Gobierno Del Estado de Nuevo León. UANL, IEUM, Colegio de México 509 pp

Garza Villarreal, G. 1995b. Monterrey: Ubicación del Sistema Urbano Nacional y Expansión Metropolitana En Atlas de Monterrey. (G. Garza Villarreal) Gobierno Del Estado de Nuevo León. UANL, IEUM, Colegio de México 509 pp

Guillermo Aguilar, A., B. Graizbord y A. Sánchez Crispín 1996. Las Ciudades Intermedias y el Desarrollo Regional en México. Colegio de México 403 pp

Gómez Guzmán, L.G. 1994. Inequality in The Mexican Health System: The Health Resources Distribution. School of Public Health and Tropical Medicine. Tulane Univeristy (Capstone Thesis) 49 pp

Gómez Guzmán, L.G. 1995 Los Servicios de Salud En Atlas de Monterrey. (G. Garza Villarreal) Gobierno Del Estado de Nuevo León. UANL, IEUM, Colegio de México 509 pp

González González, F. 1995. Marginación en Nuevo León. Población y Calidad de Vida pp 16-25

Hicks, N. And P Streeten 1980. Indicators of Development: The Search for Basic Needs Yardstick. Development Digest 77-94 pp

INEGI 1986. Síntesis Geográfica del Estado de Nuevo León. SPP 170 pp

INEGI 1991a. Indicadores Sociodemográficos. Nuevo León, IX Censo General de Población y Vivienda, 1990.

INEGI 1991b. Resultados Definitivos. Nuevo León, IX Censo General de Población y Vivienda, 1990. Tomo I y II

INEGI 1992. Perfil Sociodemográfico. Nuevo León, IX Censo General de Población y Vivienda, 1990. 115 pp

INEGI 1993. Niveles de Bienestar en México.

INEGI 1995. Anuario Estadístico del Estado de Nuevo León, 1995. 320 pp

INEGI 1996. Censo de Población y Vivienda, 1995. 68 pp

Lascuraín, M.G. 1988. Calidad de Vida en la Periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en (Puente, S. y J. Legorreta) . Medio Ambiente y Calidad de Vida. Plaza and Janes 109-136 pp

McKenzie, R.D. 1974. El Ambito de la Ecología Humana. En Estudios de Ecología Humana. (G. A. Theoderson) Ed Labor Vol. I 157-168 pp

Michel, G. 1979. Ecología de la Organización Ed. Trillas 352 pp

Morris, D.M. 1979. The Physical Quality of Life Index (PQLI) In Measuring The Condition of The World's Poor. 95-109

Negrete, M.A., B. Graizbord y C. Ruiz. 1995. Población, Espacio y Medio Ambiente en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Colegio de México 42 pp

OECD. 1991 Economic Responses. In The State of Environment Chapter 15 París.

Puente, S. 1988. La Calidad de Vida en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en (Puente, S. y J. Legorreta). Medio Ambiente y Calidad de Vida. Plaza and Janes 13-108 pp

Puente, S. y J. Legorreta 1988. Medio Ambiente y Calidad de Vida. Plaza and Janes 328 pp

Reyes-Castañeda, P. 1983. Bioestadística Aplicada. Ed. Trillas 216 pp

Rizzo, E. N. Rangel y L. Villarreal. 1995 La Contaminación del Ecosistema. En Atlas de Monterrey. (G. Garza Villarreal) Gobierno Del Estado de Nuevo León. UANL, IEUM, Colegio de México 509 pp

Rodríguez Urrutia, F.A. 1995 Monterrey Entre las grandes ciudades del mundo En Atlas de Monterrey. (G. Garza Villarreal) Gobierno Del Estado de Nuevo León. UANL, IEUM, Colegio de México 509 pp

San Martín, H. 1988. Ecología Humana y Salud. Ed. Prensa Médica Mexicana, 232 pp

Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Nuevo León 1988. Los Municipios del Estado de Nuevo León. Colección Enciclopedia de los Municipios de México 395 pp

Shevkey, E. y W. Bell 1974. Análisis de Area Social. En Estudios de Ecología Humana. (G. A. Theoderson) Ed Labor Vol. I 377-392 pp

Spiegel, M.R. 1992. Estadística. Ed. Mc Graw Hill 556 pp

Steel, R.G.D. y J.H. Torrie 1985. Bioestadística: Principios y Procedimientos. Ed. Mc Graw Hill 622 pp

UNDP 1991. Human Development Report, 1990. Technical Notes 13 pp

Unikel, L. 1978 El Desarrollo Urbano en México. Colegio de México 476 pp

Vega Franco, L. y H. García Manzanero 1976 Bases Esenciales de la Salud Pública. Ed. Prensa Médica Mexicana 99 pp

Villarreal, D.R. 1995. La Situación de la Vivienda En Atlas de Monterrey. (G. Garza Villarreal) Gobierno Del Estado de Nuevo León. UANL, IEUM, Colegio de México 509 pp

9. ANEXOS

- Anexo 1.-** Nuevo León: Índices de los Componentes de Población, Educación, Población Económica y Vivienda
- Anexo 2.-** Nuevo León: Índices de los Componentes de Apertura Social, Salud e Impacto Ambiental
- Anexo 3.-** Nuevo León: Indicadores de Población, Tasa de Crecimiento y Población Urbana
- Anexo 4.-** Nuevo León: Indicadores de Educación, Alfabetismo por sexo, Escolaridad y Población con Postprimaria.
- Anexo 5.-** Nuevo León: Indicadores de Población Económica, Tasa Neta de Participación Económica, Tasa de Dependencia Económica y Población con salarios mínimos de 1 a 5
- Anexo 6.-** Nuevo León: Indicadores de Vivienda, Disponibilidad de Drenaje, Agua Entubada, Electricidad, Piso diferente a Tierra y Tenencia Propia.
- Anexo 7.-** Nuevo León: Indicadores de Apertura Social, Participación Económica Neta de la Mujer y Población de 5 años y más No Católica
- Anexo 8.-** Nuevo León: Indicadores de Salud, Población Sanitariamente Protegida y Médicos por 1,000 habitantes.
- Anexo 9.-** Nuevo León: Indicadores de Impacto Ambiental, Esfuerzo de Reforestación y Desmontes.
- Anexo 10.-** Nuevo León: Indicadores de Tasa de Crecimiento (1990-1995) y Volumen de Población (Censo 1995)
- Anexo 11.-** Nuevo León: Grado de Nivel de Vida por Municipio

ANEXO 1.- NUEVO LEON: INDICES DE LOS COMPONENTES DE POBLACION, EDUCACION, POBLACION ECONOMICA Y VIVIENDA.

MUNICIPIO	INDICE DE POBLACION	DE	MUNICIPIO	INDICE EDUCACION	DE	MUNICIPIO	INDICE POBLACION ECONOMICA	DE	MUNICIPIO	INDICE VIVIENDA
APODACA	87.4		SAN PEDRO GARZA GARCIA	97.9		GENERAL ZUAZUA	94.4		SAN NICOLAS DE LOS GARZA	96.2
GENERAL ESCOBEDO	82.8		SAN NICOLAS DE LOS GARZA	93.9		HIGUERAS	84.0		SAN PEDRO GARZA GARCIA	94.1
SANTA CATARINA	80.2		MONTERREY	85.4		CIENEGA DE FLORES	83.1		GUADALUPE	92.3
JUAREZ	78.2		GUADALUPE	83.2		SANTA CATARINA	82.3		SANTA CATARINA	89.3
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	74.7		SANTA CATARINA	76.0		APODACA	81.2		MELCHOR OCAMPO	87.7
GUADALUPE	72.0		APODACA	74.7		SABINAS HIDALGO	80.8		MONTERREY	87.5
SAN PEDRO GARZA GARCIA	70.4		GENERAL ESCOBEDO	73.8		PE SOQUERIA	80.4		GENERAL ESCOBEDO	87.1
CIENEGA DE FLORES	61.2		SABINAS HIDALGO	70.5		CARMEN	79.6		HERRERAS	84.6
HIDALGO	61.0		HIDALGO	70.4		GUADALUPE	79.6		HIDALGO	84.0
SABINAS HIDALGO	60.2		MELCHOR OCAMPO	69.8		SALINAS VICTORIA	79.3		APODACA	83.7
MONTERREY	58.9		SANTIAGO	69.6		SAN NICOLAS DE LOS GARZA	79.1		ALDAMAS	81.4
SANTIAGO	55.5		MONTEMORELOS	67.1		SAN PEDRO GARZA GARCIA	78.6		MADRID	80.6
GARZA	54.8		JUAREZ	65.5		GENERAL ESCOBEDO	78.1		AGUALEGUAS	78.4
ALLENDE	52.1		CADEREYTA JIMENEZ	65.3		MONTERREY	77.8		PARAS	78.3
CERRALVO	51.5		ALLENDE	63.2		MARIN	77.5		SANTIAGO	77.2
ANAHUAC	50.6		CIENEGA DE FLORES	62.7		ABASOLO	76.0		SABINAS HIDALGO	76.6
LIMARES	50.2		SALINAS VICTORIA	62.7		JUAREZ	75.2		CARMEN	76.4
MONTEMORELOS	49.5		ABASOLO	62.6		GARZA	74.3		GENEGA DE FLORES	75.9
CADEREYTA JIMENEZ	47.5		CARMEN	62.3		MINA	74.1		GENERAL TREVIÑO	75.6
CHINA	47.5		LIMARES	62.1		HIDALGO	71.5		CERRALVO	74.8
ABASOLO	32.2		MARIN	61.5		SANTIAGO	71.0		RAMONES	74.2
MELCHOR OCAMPO	24.7		VILLADAMA	61.1		MELCHOR OCAMPO	70.6		ALLENDE	73.4
GENERAL TERAN	24.0		HUALAHUISES	59.4		CADEREYTA JIMENEZ	69.4		JUAREZ	73.4
DOCTOR GONZALEZ	20.1		AGUALEGUAS	56.0		ANAHUAC	69.2		CADEREYTA JIMENEZ	71.5
MARIN	17.8		ANAHUAC	55.7		LAMPAZOS DE NARANJO	68.3		BUSTAMANTE	71.2
CARMEN	17.1		GENERAL TERAN	54.7		ALLENDE	62.8		PE SOQUERIA	70.6
GALEANA	15.2		BUSTAMANTE	54.5		UNAHES	60.8		ABASOLO	70.2
PE SOQUERIA	15.1		CERRALVO	54.2		LIMARES	59.2		GENERAL BRAVO	70.1
GENERAL ZUAZUA	14.1		GENERAL BRAVO	54.2		MONTEMORELOS	59.2		HIGUERAS	69.1
GENERAL TREVIÑO	13.8		GENERAL ZUAZUA	54.0		DOCTOR GONZALEZ	58.5		GENERAL ZUAZUA	69.0
DOCTOR ARROYO	13.7		GENERAL TREVIÑO	53.8		PARAS	55.7		SALINAS VICTORIA	66.3
VALLECILLO	12.2		HERRERAS	53.7		CERRALVO	54.3		DOCTOR GONZALEZ	67.4
HIGUERAS	11.8		LAMPAZOS DE NARANJO	52.5		AGUALEGUAS	54.1		VILLADAMA	66.9
MINA	11.2		PARAS	52.0		VILLADAMA	53.1		DOCTOR COSS	66.2
SALINAS VICTORIA	10.9		PE SOQUERIA	51.2		CHINA	52.0		GARZA	64.8
ALDAMAS	10.5		CHINA	50.9		GENERAL TERAN	51.8		VALLECILLO	64.3
HUALAHUISES	8.9		ALDAMAS	49.5		TURBIDE	51.0		LIMARES	63.4
GENERAL BRAVO	8.6		GARZA	48.9		RAYONES	50.7		LAMPAZOS DE NARANJO	63.0
AGUALEGUAS	7.9		HIGUERAS	48.1		GENERAL TREVIÑO	50.6		MONTEMORELOS	61.1
TURBIDE	7.9		DOCTOR GONZALEZ	46.8		GENERAL BRAVO	49.6		ANAHUAC	58.7
MIER Y NORIEGA	7.9		VALLECILLO	45.7		VALLECILLO	45.1		CHINA	56.4
HERRERAS	7.6		DOCTOR COSS	43.6		HUALAHUISES	42.1		HUALAHUISES	55.9
LAMPAZOS DE NARANJO	7.2		RAMONES	41.3		GALEANA	42.0		GALEANA	55.3
BUSTAMANTE	6.3		MINA	37.0		RAMONES	37.5		MINA	53.7
RAYONES	6.3		TURBIDE	36.3		GENERAL ZARAGOZA	36.4		GENERAL TERAN	51.0
ARAMBERRI	5.9		GALEANA	35.9		ALDAMAS	30.6		TURBIDE	42.9
VILLADAMA	5.9		GENERAL ZARAGOZA	30.0		DOCTOR COSS	28.5		DOCTOR ARROYO	42.7
GENERAL ZARAGOZA	4.9		ARAMBERRI	22.4		ARAMBERRI	28.2		MIER Y NORIEGA	40.9
PARAS	4.6		DOCTOR ARROYO	13.9		HERRERAS	26.0		ARAMBERRI	40.2
RAMONES	4.6		RAYONES	8.0		DOCTOR ARROYO	22.9		RAYONES	25.1
DOCTOR COSS	0.0		MIER Y NORIEGA	0.5		MIER Y NORIEGA	10.0		GENERAL ZARAGOZA	21.8

ANEXO 2.- NUEVO LEÓN. INDICES DE LOS COMPONENTES DE APERTURA SOCIAL, SALUD E IMPACTO AMBIENTAL

MUNICIPIO	INDICE DE APERTURA SOCIAL	DE	MUNICIPIO	INDICE SALUD	DE	MUNICIPIO	INDICE IMPACTO AMBIENTAL
SABINAS HIDALGO	66.6	MONTERREY		82.8	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	100.0	
MONTEMORELOS	60.9	CERRALVO		68.7	SALINAS VICTORIA	98.6	
GALEANA	59.8	SAN PEDRO GARZA GARCIA		56.4	GALEANA	68.3	
SAN PEDRO GARZA GARCIA	57.8	CARMEN		56.2	ALLENDE	60.3	
GUADALUPE	57.2	GARCIA		53.6	ARAMBERRI	57.1	
MONTERREY	56.0	CIENEGA DE FLORES		52.8	GENERAL ZARAGOZA	56.5	
CARMEN	55.2	VALLEJILLO		48.9	MINA	54.7	
GENERAL TREVIÑO	55.1	PARAS		46.7	VILLALDAMA	54.7	
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	54.4	AGUALEGUAS		43.7	HIGUERAS	54.3	
MARIN	53.2	SABINAS HIDALGO		41.3	DOCTOR GONZALEZ	54.1	
GENERAL ESCOBEDO	51.6	MONTEMORELOS		39.4	GENERAL TERAN	54.1	
SANTA CATARINA	50.1	SAN NICOLAS DE LOS GARZA		36.7	SABINAS HIDALGO	53.6	
APODACA	49.2	ALLENDE		36.6	AGUALEGUAS	53.3	
ABASOLO	49.0	GENERAL ZARAGOZA		33.6	SAN PEDRO GARZA GARCIA	53.3	
CIENEGA DE FLORES	48.9	PESEQUERIA		32.8	GARCIA	53.0	
HIDALGO	48.4	LAMPAZOS DE NARANJO		31.9	PARAS	53.0	
JUAREZ	47.3	VILLALDAMA		31.4	ANAHUAC	52.8	
LIARES	47.2	ANAHUAC		30.4	HERRERAS	52.7	
ARAMBERRI	46.8	GENERAL TERAN		29.9	DOCTOR ARROYO	52.5	
GENERAL ZUAZUA	44.5	SANTIAGO		28.8	LAMPAZOS DE NARANJO	52.1	
SANTIAGO	44.1	LIARES		28.6	MELCHOR OCAMPO	51.9	
SALINAS VICTORIA	43.7	MINA		28.6	SANTA CATARINA	51.6	
GARCIA	42.5	GENERAL ZUAZUA		28.3	ALDAMAS	51.0	
TURBIDE	42.2	DOCTOR COSS		27.1	CIENEGA DE FLORES	50.5	
DOCTOR ARROYO	41.2	TURBIDE		26.9	RAMONES	50.5	
CERRALVO	41.0	MARIN		26.7	BUSTAMANTE	50.3	
AGUALEGUAS	40.9	RAMONES		26.3	DOCTOR COSS	50.3	
HERRERAS	40.9	CADEREYTA JIMENEZ		25.5	GENERAL BRAVO	50.1	
ANAHUAC	40.8	CHINA		25.2	MIER Y NORIEGA	50.0	
VALLEJILLO	39.6	HIGUERAS		24.7	RAYONES	50.0	
CADEREYTA JIMENEZ	39.0	GENERAL BRAVO		24.2	TURBIDE	49.9	
GENERAL ZARAGOZA	38.6	APODACA		23.7	GENERAL TREVIÑO	49.7	
PESEQUERIA	38.4	DOCTOR ARROYO		23.1	HUALAHUISES	49.5	
RAMONES	37.6	ARAMBERRI		22.9	SANTIAGO	49.2	
ALLENDE	36.2	RAYONES		22.4	VALLEJILLO	49.0	
VILLALDAMA	35.6	DOCTOR GONZALEZ		22.1	CARMEN	48.8	
HUALAHUISES	34.8	SALINAS VICTORIA		21.6	MARIN	48.0	
RAYONES	33.1	ABASOLO		21.4	MONTEMORELOS	47.9	
GENERAL BRAVO	32.4	GALEANA		20.6	CERRALVO	47.8	
GENERAL TERAN	30.7	GUADALUPE		20.8	CADEREYTA JIMENEZ	46.5	
MINA	30.6	GENERAL TREVIÑO		20.6	CHINA	44.6	
DOCTOR GONZALEZ	29.7	HUALAHUISES		20.6	JUAREZ	42.4	
BUSTAMANTE	26.6	BUSTAMANTE		20.3	LIARES	42.4	
HIGUERAS	25.6	HIDALGO		19.5	PESEQUERIA	41.7	
LAMPAZOS DE NARANJO	24.5	SANTA CATARINA		19.4	MONTERREY	39.0	
DOCTOR COSS	24.0	MIER Y NORIEGA		15.4	GENERAL ZUAZUA	38.0	
ALDAMAS	18.0	MELCHOR OCAMPO		15.0	GENERAL ESCOBEDO	34.3	
MELCHOR OCAMPO	17.8	HERRERAS		14.0	APODACA	26.5	
MIER Y NORIEGA	17.8	ALDAMAS		12.8	HIDALGO	23.1	
PARAS	15.3	JUAREZ		11.2	ABASOLO	9.7	
					GUADALUPE	5.0	

INDICADORES DE EDUCACION									
POBLACION ALFABETA HOMBRES		POBLACION ALFABETA MUJERES			ESCOLARIDAD			POBLACION CON POSTPRIMARIA	
POBLACION ALFABETA HOMBRES	POBLACION ALFABETA MUJERES	ESCOLARIDAD	ESCOLARIDAD	ESCOLARIDAD	POBLACION CON POSTPRIMARIA				
90.7	98.1	10.1	SAN PEDRO GARZA GARCIA	10.1	SAN PEDRO GARZA GARCIA	72.1	SAN PEDRO GARZA GARCIA	72.1	SAN PEDRO GARZA GARCIA
97.8	97.9	9.0	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	9.0	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	68.1	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	68.1	SAN NICOLAS DE LOS GARZA
97.3	97.3	8.6	MONTERREY	8.6	MONTERREY	62.3	MONTERREY	62.3	MONTERREY
97.1	96.1	8.1	GUADALUPE	8.1	GUADALUPE	60.0	GUADALUPE	60.0	GUADALUPE
97.6	96.0	7.4	SANTA CATARINA	7.4	SANTA CATARINA	53.9	SANTA CATARINA	53.9	SANTA CATARINA
96.6	96.0	7.3	GENERAL ESCOBEDO	7.3	GENERAL ESCOBEDO	50.8	GENERAL ESCOBEDO	50.8	GENERAL ESCOBEDO
96.5	95.8	7.2	HIDALGO	7.2	HIDALGO	50.3	HIDALGO	50.3	HIDALGO
95.8	95.4	7.1	APODACA	7.1	APODACA	49.7	APODACA	49.7	APODACA
95.8	95.2	7.1	GENERAL ESCOBEDO	7.1	GENERAL ESCOBEDO	47.0	SABINAS HIDALGO	47.0	SABINAS HIDALGO
95.6	95.2	7.1	SANTIAGO	7.1	SANTIAGO	46.6	SANTIAGO	46.6	SANTIAGO
95.5	94.9	6.9	MELCHOR OCAMPO	6.9	MELCHOR OCAMPO	42.9	MONTMORELOS	42.9	MONTMORELOS
95.4	94.8	6.9	MONTMORELOS	6.9	MONTMORELOS	42.1	CADEYTA JIMENEZ	42.1	CADEYTA JIMENEZ
95.1	94.8	6.8	MARIN	6.8	CADEYTA JIMENEZ	41.8	JUAREZ	41.8	JUAREZ
95.1	94.8	6.8	HERRERAS	6.8	ALLENDE	40.6	CIENEGA DE FLORES	40.6	CIENEGA DE FLORES
94.9	94.7	8.4	LIÑARES	8.4	ABASOLO	39.7	CARMEN	39.7	CARMEN
94.9	94.7	8.4	CARMEN	8.4	CARMEN	37.9	ABASOLO	37.9	ABASOLO
94.8	94.6	8.4	JUAREZ	8.4	CIENEGA DE FLORES	37.8	MARIN	37.8	MARIN
94.8	94.6	6.4	SANTIAGO	6.4	CIENEGA DE FLORES	37.8	MELCHOR OCAMPO	37.8	MELCHOR OCAMPO
94.4	94.5	6.4	CIENEGA DE FLORES	6.4	HUALAHUISES	37.5	JUAREZ	37.5	JUAREZ
94.0	94.5	6.4	PARAS	6.4	JUAREZ	37.5	LIÑARES	37.5	LIÑARES
93.8	94.5	6.4	ALDAMAS	6.4	LIÑARES	36.4	VALDAMA	36.4	VALDAMA
93.7	94.5	6.4	GENERAL TERAN	6.4	MARIN	35.5	SALINAS VICTORIA	35.5	SALINAS VICTORIA
93.7	94.3	6.2	SALINAS VICTORIA	6.2	SALINAS VICTORIA	34.9	HUALAHUISES	34.9	HUALAHUISES
93.5	94.2	6.0	ABASOLO	6.0	VILLADAMA	33.7	GARCIA	33.7	GARCIA
93.4	94.1	8.0	CADEYTA JIMENEZ	8.0	AGUALEGUAS	33.3	GENERAL BRAVO	33.3	GENERAL BRAVO
93.4	94.0	8.0	AGUALEGUAS	8.0	ANAHUAC	33.0	CERRALVO	33.0	CERRALVO
93.4	94.0	8.0	VALDAMA	8.0	HIGUERAS	32.9	HIGUERAS	32.9	HIGUERAS
93.3	93.9	5.9	HIDALGO	5.9	BUSTAMANTE	32.9	BUSTAMANTE	32.9	BUSTAMANTE
93.1	93.9	5.8	GENERAL BRAVO	5.8	GENERAL ZUAZUA	32.6	GENERAL ZUAZUA	32.6	GENERAL ZUAZUA
92.7	93.8	5.8	VALLELLO	5.8	CERRALVO	31.7	AMAHUAC	31.7	AMAHUAC
92.6	93.8	5.8	LAMPAZOS DE NARANJO	5.8	DOCTOR GONZALEZ	31.5	PESQUERIA	31.5	PESQUERIA
92.5	93.4	5.8	HUALAHUISES	5.8	GARCIA	31.4	DOCTOR GONZALEZ	31.4	DOCTOR GONZALEZ
92.4	93.4	5.8	CHINA	5.8	GENERAL BRAVO	29.8	AGUALEGUAS	29.8	AGUALEGUAS
92.3	93.4	5.7	AMAHUAC	5.7	HERRERAS	29.8	ALLENDE	29.8	ALLENDE
92.2	93.4	5.7	GENERAL BRAVO	5.7	GENERAL TERAN	29.8	CHINA	29.8	CHINA
92.1	93.1	5.7	VALLELLO	5.7	GENERAL TREVIÑO	28.8	GENERAL TREVIÑO	28.8	GENERAL TREVIÑO
92.0	92.7	5.7	BUSTAMANTE	5.7	LAMPAZOS DE NARANJO	28.8	GENERAL TERAN	28.8	GENERAL TERAN
92.0	92.4	5.6	DOCTOR GONZALEZ	5.6	PESQUERIA	28.5	HERRERAS	28.5	HERRERAS
91.7	91.6	5.6	HIGUERAS	5.6	CHINA	27.0	LAMPAZOS DE NARANJO	27.0	LAMPAZOS DE NARANJO
91.4	91.5	5.2	RAMONES	5.2	PARAS	24.4	PARAS	24.4	PARAS
91.4	91.2	5.2	PESQUERIA	5.2	ALDAMAS	24.3	GALEANA	24.3	GALEANA
90.2	91.2	5.1	DOCTOR COSS	5.1	DOCTOR COSS	22.0	MINA	22.0	MINA
89.8	89.5	5.0	ITURBIDE	5.0	GALEANA	21.4	ITURBIDE	21.4	ITURBIDE
89.1	89.1	4.9	GARCIA	4.9	RAMONES	18.9	ALDAMAS	18.9	ALDAMAS
88.7	87.7	4.7	GALEANA	4.7	MINA	17.6	VALLELLO	17.6	VALLELLO
88.3	85.4	4.5	GENERAL ZARAGOZA	4.5	ITURBIDE	16.6	DOCTOR COSS	16.6	DOCTOR COSS
85.9	84.1	4.3	GENERAL ZARAGOZA	4.3	GENERAL ZARAGOZA	16.5	RAMONES	16.5	RAMONES
83.4	80.4	4.3	DOCTOR ARROYO	4.3	GENERAL ZARAGOZA	14.1	GENERAL ZARAGOZA	14.1	GENERAL ZARAGOZA
82.0	78.1	4.2	MERY NORIEGA	4.2	DOCTOR ARROYO	14.1	DOCTOR ARROYO	14.1	DOCTOR ARROYO
79.1	77.7	3.5	MERY NORIEGA	3.5	RAMONES	11.3	MERY NORIEGA	11.3	MERY NORIEGA

ANEXO 6.- NUEVO LEÓN: INDICADORES DE POBLACION ECONOMICA. TASA META DE PARTICIPACION ECONOMICA. TASA DE DEPENDENCIA ECONOMICA. TASA DE DEPENDENCIA ECONOMICA Y POBLACION CON SALARIOS MINIMOS DE 1 A 5.

TASA META DE PARTICIPACION ECONOMICA		TASA DE DEPENDENCIA ECONOMICA		POBL. CON INGRESOS DE 1 A 5 SALARIOS MINIMOS	
GENERAL ZUAZUA	51.0	ABASOLO	1.9	HIGUERAS	88.6
CIENEGA DE FLORES	48.7	AGUALEGUAS	2.3	MAREZ	83.6
APODACA	48.2	ALDAMAS	2.5	MARIN	81.3
SAN PEDRO GARZA GARCIA	47.9	ALLENDE	2.2	GENERAL ESCOBEDO	79.5
SANTA CATHARINA	47.8	ANAHUAC	2.2	GARCIA	79.3
MINA	47.7	APODACA	2.0	PESQUERIA	79.2
GENERAL ESCOBEDO	47.4	ARAMBERRI	2.1	PARAS	78.9
CARMEN	47.3	BUSTAMANTE	2.1	CARMEN	78.3
GUADALUPE	47.2	CADEREYTA JIMENEZ	2.1	APODACA	77.8
SABINAS HIDALGO	47.1	CARMEN	2.0	ANAHUAC	77.0
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	46.9	CERRALVO	2.3	SANTA CATHARINA	76.9
PESQUERIA	46.4	CHINA	2.3	MELCHOR OCAMPO	76.3
SALINAS VICTORIA	46.3	CIENEGA DE FLORES	1.9	VALLECILLO	75.8
JUAREZ	46.2	DOCTOR ARROYO	2.8	GENERAL ZUAZUA	74.9
MONTERREY	45.8	DOCTOR COSS	2.7	SANTIAGO	74.9
MARIN	45.6	DOCTOR GONZALEZ	2.2	HIDALGO	74.7
GARCIA	45.5	GALEANA	2.4	ABASOLO	74.5
ABASOLO	45.1	GARCIA	2.1	CIENEGA DE FLORES	74.5
HIGUERAS	45.1	GENERAL BRAVO	2.4	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	73.5
LAMPAZOS DE MARIANO	44.7	GENERAL ESCOBEDO	2.1	GUADALUPE	73.2
ANAHUAC	44.5	GENERAL TERAN	2.3	CADEREYTA JIMENEZ	73.0
GENERAL ZARAGOZA	44.3	GENERAL TREVINO	2.3	AGUALEGUAS	72.8
HIDALGO	43.9	GENERAL ZARAGOZA	2.5	ALLENDE	71.4
SANTIAGO	43.6	GENERAL ZUAZUA	1.6	SALINAS VICTORIA	71.4
ITURBIDE	43.4	GUADALUPE	1.9	SABINAS HIDALGO	71.1
LINARES	43.4	HERRERAS	2.8	MONTERREY	70.1
GENERAL ZARAGOZA	43.2	HIDALGO	2.0	MONTEMORELOS	69.4
RAYONES	43.2	HIGUERAS	1.8	CERRALVO	68.4
BUSTAMANTE	42.7	HUALAHUISES	2.5	LAMPAZOS DE MARIANO	68.4
ALLENDE	42.4	ITURBIDE	2.3	DOCTOR GONZALEZ	66.6
MELCHOR OCAMPO	42.0	JUAREZ	2.2	GENERAL TREVINO	64.7
GALEANA	41.5	LAMPAZOS DE MARIANO	2.1	VILLADAMA	64.1
DOCTOR GONZALEZ	41.2	LINARES	2.2	GENERAL TERAN	62.7
CHINA	41.0	MARIN	2.0	MINA	62.7
MONTEMORELOS	41.0	MELCHOR OCAMPO	1.9	GENERAL BRAVO	61.8
VILLADAMA	40.1	MIER Y NORIEGA	3.1	RAMONES	60.9
GENERAL BRAVO	39.9	MINA	2.0	BUSTAMANTE	59.5
CERRALVO	39.8	MONTEMORELOS	2.2	LINARES	57.6
GENERAL TERAN	39.7	MONTERREY	1.8	HUALAHUISES	57.0
DOCTOR ARROYO	39.6	PARAS	2.3	CHINA	56.9
ARAMBERRI	39.1	PESQUERIA	1.9	SAN PEDRO GARZA GARCIA	56.4
MIER Y NORIEGA	38.8	RAMONES	2.6	HERRERAS	54.0
AGUALEGUAS	38.8	RAYONES	2.2	DOCTOR COSS	50.5
GENERAL TREVINO	38.7	SABINAS HIDALGO	1.8	ALDAMAS	44.1
PARAS	38.4	SALINAS VICTORIA	1.8	ITURBIDE	42.8
HUALAHUISES	38.2	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	1.9	RAYONES	37.5
VALLECILLO	37.0	SAN PEDRO GARZA GARCIA	1.7	GALEANA	35.4
RAMONES	36.2	SANTA CATHARINA	1.9	ARAMBERRI	29.2
ALDAMAS	35.0	SANTIAGO	2.0	DOCTOR ARROYO	19.1
DOCTOR COSS	34.9	VALLECILLO	2.6	GENERAL ZARAGOZA	18.6
HERRERAS	34.0	VILLADAMA	2.3	MIER Y NORIEGA	6.2

INDICADORES DE DRENAJE, INDICADORES DE VIVIENDA, DISPONIBILIDAD DE DRENAJE, AGUA ENTUBADA, ELECTRICIDAD, PISO DIFERENTE A TIERRA Y TENENCIA PROPIA

DISPONIBILIDAD DE DRENAJE		DISPONIBILIDAD DE AGUA ENTUBADA		DISPONIBILIDAD DE ELECTRICIDAD		PISO DIFERENTE A TIERRA		TENENCIA PROPIA	
97.3	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	99.1	SAN PEDRO GARZA GARCIA	99.7	MELCHOR OCAÑO	99.2	MER Y NORIEGA	94.6	
96.0	GUADALUPE	98.6	GUADALUPE	99.1	SAN PEDRO GARZA GARCIA	99.0	DOCTOR ARROYO	97.9	
90.9	MONTERREY	96.5	MONTERREY	99.1	CARMEN	98.8	ARAMBERRI	90.7	
88.1	MARIN	97.1	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	98.6	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	98.5	GALEANA	90.6	
81.2	SANTA CATARINA	96.8	SANTA CATARINA	98.4	CERRALVO	98.3	TURBIDE	90.1	
80.9	MONTERREY	96.8	GENERAL ZUAZUA	97.5	SABINAS HIDALGO	98.2	GENERAL ZARAGOZA	89.2	
79.3	MONTERREY	96.6	MARIN	97.5	HERRERAS	98.1	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	88.4	
75.1	GENERAL ESCOBEDO	96.0	GENERAL ESCOBEDO	97.1	MONTERREY	98.0	MELCHOR OCAÑO	87.2	
73.1	SANTAGO	95.9	MELCHOR OCAÑO	97.1	DOCTOR COSS	98.0	GENERAL ESCOBEDO	87.0	
72.9	GENERAL ESCOBEDO	95.0	CARMEN	96.6	GENERAL ESCOBEDO	97.9	HERRERAS	86.9	
71.4	HERRERAS	94.8	ALLENDE	96.2	GENERAL ZUAZUA	97.9	PARAS	86.4	
66.4	MELCHOR OCAÑO	93.3	PODOACA	95.4	MARIN	97.9	SANTA CATARINA	86.4	
66.0	CERRALVO	93.3	VILLADAMA	95.3	ALDAMAS	97.5	ALDAMAS	86.3	
64.6	CARMEN	93.0	GENERAL ESCOBEDO	95.0	AGUALEGUAS	97.0	DOCTOR COSS	86.0	
63.0	HERRERAS	93.0	SABINAS HIDALGO	94.8	BUSTAMANTE	96.8	GUADALUPE	85.9	
59.7	PARAS	90.7	PESOQUERA	94.4	GUADALUPE	96.3	PODOACA	85.0	
59.8	AGUALEGUAS	89.3	ALDAMAS	94.1	VILLADAMA	96.3	SAN PEDRO GARZA GARCIA	84.3	
57.6	JUAREZ	89.1	HERRERAS	94.0	MONTERREY	96.1	RAMONES	87.7	
56.8	ALLENDE	88.5	SABINAS HIDALGO	93.8	HERRERAS	96.9	AGUALEGUAS	87.2	
55.5	BUSTAMANTE	88.1	HIDALGO	93.3	GENERAL TREVIÑO	96.5	JUAREZ	87.2	
55.1	SANTAGO	88.0	SANTAGO	93.0	GENERAL TREVIÑO	96.5	JUAREZ	86.9	
54.6	GENERAL ESCOBEDO	87.7	CADEREYTA JIMENEZ	92.0	PARAS	95.2	RAYONES	86.6	
53.9	GENERAL BRAVO	87.0	CERRALVO	91.9	RAMONES	95.0	GENERAL TREVIÑO	86.3	
53.4	ALDAMAS	87.0	AGUALEGUAS	91.9	SANTA CATARINA	94.6	VALLECILLO	79.6	
52.3	ABASOLO	86.8	GENERAL TREVIÑO	91.9	SABINAS VICTORIA	94.7	ABASOLO	79.1	
52.1	DOCTOR GONZALEZ	86.7	RAMONES	91.3	CADEREYTA JIMENEZ	93.6	CHINA	79.1	
51.7	PESOQUERA	86.4	MEJERAS	91.3	ALLENDE	93.5	HIDALGO	79.1	
51.4	RAMONES	84.9	ABASOLO	91.1	VALLECILLO	93.1	MONTERREY	77.9	
51.1	GENERAL TREVIÑO	84.6	SABINAS VICTORIA	88.1	PESOQUERA	92.3	CADEREYTA JIMENEZ	76.1	
50.5	GARCIA	84.6	MONTE MORELOS	87.6	GENERAL ESCOBEDO	92.1	DOCTOR GONZALEZ	76.0	
50.2	HERRERAS	83.0	LAMPAZOS DE NARANJO	87.4	LAMPAZOS DE NARANJO	91.8	SANTAGO	76.0	
49.6	SABINAS VICTORIA	81.4	JUAREZ	87.0	CHINA	91.5	UMARES	75.8	
48.4	MONTE MORELOS	79.0	LAMPAZOS DE NARANJO	86.8	DOCTOR GONZALEZ	90.8	HUALAHUES	75.2	
47.4	ANAHUAC	78.6	UMARES	86.1	SANTAGO	87.8	GARCIA	74.8	
47.1	RAMONES	78.5	PARAS	84.9	PODOACA	86.1	ALLENDE	71.8	
40.9	LAMPAZOS DE NARANJO	77.2	VALLECILLO	84.7	JUAREZ	85.0	GENERAL TERAN	71.1	
39.4	DOCTOR COSS	76.5	DOCTOR GONZALEZ	81.4	ANAHUAC	85.0	GENERAL TERAN	71.1	
37.5	GENERAL TERAN	75.7	DOCTOR COSS	80.5	MONTE MORELOS	82.7	VILLADAMA	71.3	
34.5	CHINA	74.4	GARCIA	79.8	GENERAL TERAN	82.7	CERRALVO	71.0	
33.1	MARIN	71.4	GENERAL BRAVO	79.6	HUALAHUES	82.6	MARIN	70.7	
32.5	VALLECILLO	71.4	GALEANA	77.5	GARCIA	82.0	PESOQUERA	70.5	
32.4	HUALAHUES	62.8	DOCTOR ARROYO	76.7	MARIN	81.8	SABINAS VICTORIA	69.8	
32.2	VILLADAMA	62.2	GENERAL TERAN	75.8	UMARES	78.0	MONTE MORELOS	69.8	
16.8	TURBIDE	61.3	MER Y NORIEGA	74.4	ABASOLO	74.3	MONTE MORELOS	68.4	
14.3	GALEANA	58.5	ANAHUAC	74.4	GALEANA	72.3	LAMPAZOS DE NARANJO	67.4	
13.1	RAYONES	58.5	MARIN	73.4	ARAMBERRI	63.0	BUSTAMANTE	67.3	
12.6	MER Y NORIEGA	57.8	CHINA	72.5	DOCTOR ARROYO	62.9	CARMEN	66.5	
11.9	ARAMBERRI	53.1	ARAMBERRI	53.5	DOCTOR ARROYO	58.3	MARIN	66.5	
10.9	GENERAL ZARAGOZA	34.1	GENERAL ZARAGOZA	47.6	MER Y NORIEGA	50.6	HERRERAS	66.7	
5.3	DOCTOR ARROYO	28.0	RAMONES	46.4	TURBIDE	39.5	GENERAL ESCOBEDO	64.6	
				40.5	GENERAL ZARAGOZA	31.2	GENERAL ZUAZUA	64.3	

ANEXO 7.- NUEVO LEÓN: INDICADORES DE APERTURA SOCIAL, PARTICIPACION ECONOMICA NETA DE LA MUJER Y POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS NO CATOLICA

INDICADORES APERTURA SOCIAL			
PARTICIPACION ECONOMICA DE LA MUJER		POB. DE 5 AÑOS Y MAS NO CATOLICA	
SAN PEDRO GARZA GARCIA	32.2	GALEANA	21.5
GENERAL ZUAZUA	26.9	ARAMBERRI	19.0
MONTERREY	26.1	DOCTOR ARROYO	16.3
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	25.5	GENERAL TREVIÑO	15.9
GUADALUPE	24.8	MONTEMORELOS	15.9
SABINAS HIDALGO	23.5	VALLECILLO	15.9
SANTA CATARINA	23.5	ITURBIDE	15.8
CIENEGA DE FLORES	23.3	GENERAL ZARAGOZA	15.6
MARIN	22.2	SABINAS HIDALGO	14.8
GENERAL ESCOBEDO	20.8	RAYONES	13.6
HIDALGO	20.7	HERRERAS	13.3
ABASOLO	20.6	AGUALEGUAS	13.2
CARMEN	20.1	RAMONES	13.2
APODACA	19.9	CARMEN	12.8
MONTEMORELOS	18.6	DOCTOR COSS	11.7
SALINAS VICTORIA	18.5	JUAREZ	11.7
SANTIAGO	18.4	LINARES	11.4
HIGUERAS	18.2	GARCIA	11.1
LINARES	17.7	GENERAL ESCOBEDO	11.0
VILLALDAMA	17.6	APODACA	10.7
JUAREZ	17.3	MARIN	10.7
ALLENDE	16.7	ANAHUAC	10.6
CADEREYTA JIMENEZ	16.1	GUADALUPE	10.5
PESQUERIA	16.1	CERRALVO	10.4
CERRALVO	15.7	ABASOLO	10.2
HUALAHUISES	15.6	CHINA	9.9
GARCIA	15.5	GENERAL TERAN	9.9
ANAHUAC	15.3	HIDALGO	9.9
GENERAL TREVIÑO	15.3	SANTIAGO	9.8
MINA	15.3	GENERAL BRAVO	9.6
BUSTAMANTE	14.2	MIER Y NORIEGA	9.6
LAMPAZOS DE NARANJO	13.9	SALINAS VICTORIA	9.6
MELCHOR OCAMPO	12.7	CADEREYTA JIMENEZ	9.4
CHINA	11.6	MONTERREY	9.2
AGUALEGUAS	11.4	PESQUERIA	9.2
HERRERAS	11.2	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	9.0
DOCTOR GONZALEZ	11.1	SANTA CATARINA	8.7
GENERAL BRAVO	11.1	CIENEGA DE FLORES	8.4
PARAS	11.1	HUALAHUISES	8.2
GENERAL TERAN	10.6	DOCTOR GONZALEZ	8.1
ALDAMAS	9.6	ALLENDE	8.0
RAMONES	9.5	VILLALDAMA	7.2
GALEANA	9.4	MINA	6.5
ITURBIDE	8.1	ALDAMAS	5.9
DOCTOR ARROYO	6.8	SAN PEDRO GARZA GARCIA	5.9
VALLECILLO	6.5	BUSTAMANTE	5.7
GENERAL ZARAGOZA	6.4	LAMPAZOS DE NARANJO	5.5
RAYONES	6.3	GENERAL ZUAZUA	4.4
ARAMBERRI	5.8	PARAS	3.9
DOCTOR COSS	4.1	MELCHOR OCAMPO	3.8
MIER Y NORIEGA	3.8	HIGUERAS	3.0

ANEXO 8.- INDICADORES DE SALUD, POBLACION SANITARIAMENTE PROTEGIDA Y MEDICOS POR 1,000 HABITANTES

INDICADORES DE SALUD			
POBLACION SANITARIAMENTE PROTEGIDA		MEDICOS/1000 HAB.	
MONTERREY	100.0	CERRALVO	3.9
GARCIA	100.0	PARAS	2.8
CIENEGA DE FLORES	100.0	MONTERREY	2.6
CARMEN	100.0	GENERAL ZARAGOZA	2.6
SAN PEDRO GARZA GARCIA	84.4	AGUALEGUAS	2.0
ALLENDE	55.9	ITURBIDE	2.0
VALLECILLO	52.9	VALLECILLO	1.8
PESQUERIA	52.0	RAYONES	1.8
MONTEMORELOS	51.4	DOCTOR ARROYO	1.7
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	49.0	HIGUERAS	1.6
GENERAL ZUAZUA	45.2	VILLALDAMA	1.6
SABINAS HIDALGO	44.9	SABINAS HIDALGO	1.6
APODACA	42.7	RAMONES	1.5
GENERAL TERAN	40.9	ARAMBERRI	1.5
CADEREYTA JIMENEZ	40.9	LAMPAZOS DE NARANJO	1.3
SANTIAGO	39.6	MIER Y NORIEGA	1.3
LINARES	39.5	GALEANA	1.2
SANTA CATARINA	38.7	HUALAHUISES	1.2
AGUALEGUAS	37.8	BUSTAMANTE	1.2
CERRALVO	37.4	SAN PEDRO GARZA GARCIA	1.2
MARIN	37.2	GENERAL TREVIÑO	1.2
DOCTOR COSS	34.6	MONTEMORELOS	1.2
ANAHUAC	34.0	ANAHUAC	1.1
SALINAS VICTORIA	33.3	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	1.1
MINA	33.1	HERRERAS	1.0
LAMPAZOS DE NARANJO	32.2	MINA	1.0
CHINA	29.8	ABASOLO	1.0
DOCTOR GONZALEZ	29.7	GENERAL BRAVO	1.0
GUADALUPE	29.6	CHINA	0.9
HIDALGO	29.0	MELCHOR OCAMPO	0.9
GENERAL BRAVO	25.5	DOCTOR COSS	0.9
PARAS	23.9	GENERAL TERAN	0.8
VILLALDAMA	23.8	ALDAMAS	0.8
GENERAL ESCOBEDO	21.2	SANTIAGO	0.8
JUAREZ	19.3	LINARES	0.8
ABASOLO	19.1	ALLENDE	0.8
RAMONES	15.7	MARIN	0.7
GENERAL TREVIÑO	13.6	DOCTOR GONZALEZ	0.7
GALEANA	12.4	PESQUERIA	0.6
BUSTAMANTE	12.3	CARMEN	0.6
HUALAHUISES	12.2	GUADALUPE	0.6
ARAMBERRI	10.5	GENERAL ZUAZUA	0.6
MELCHOR OCAMPO	9.9	CADEREYTA JIMENEZ	0.5
HIGUERAS	9.3	HIDALGO	0.5
ALDAMAS	7.6	SALINAS VICTORIA	0.5
DOCTOR ARROYO	5.9	GARCIA	0.4
ITURBIDE	4.8	CIENEGA DE FLORES	0.3
HERRERAS	3.8	APODACA	0.3
GENERAL ZARAGOZA	3.0	GENERAL ESCOBEDO	0.3
RAYONES	1.2	JUAREZ	0.3
MIER Y NORIEGA	0.0	SANTA CATARINA	0.1

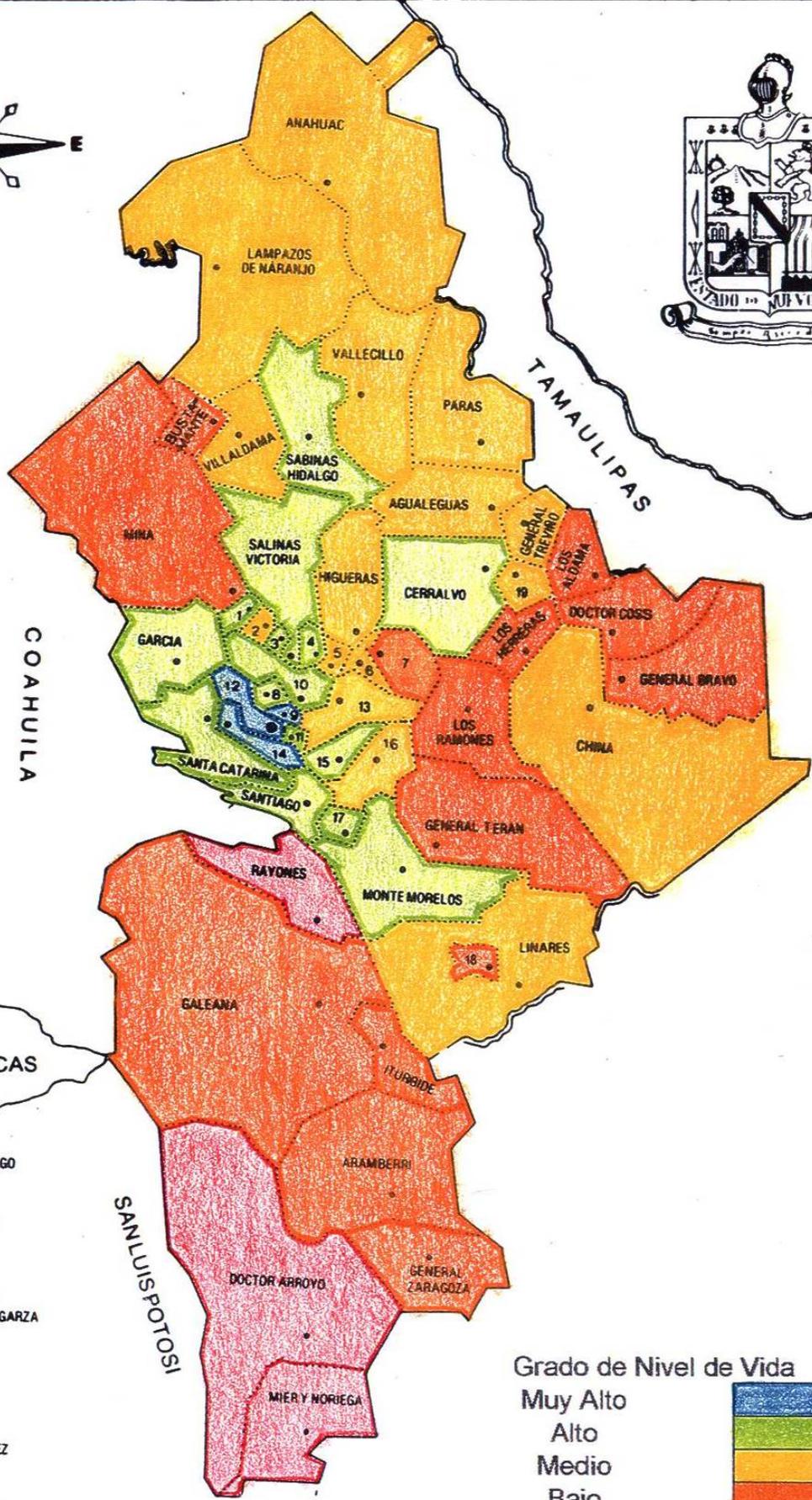
ANEXO 9.- NUEVO LEON: INDICADORES DE IMPACTO AMBIENTAL, ESFUERZO DE REFORESTACION Y DESMONTES

IMPACTO AMBIENTAL			
ESFUERZO DE REFORESTACION		DESMONTES	
SALINAS VICTORIA	100.0	GENERAL ZARAGOZA	0.0
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	100.0	MIER Y NORIEGA	0.0
GALEANA	39.0	RAYONES	0.0
GENERAL TERAN	15.6	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	0.0
ARAMBERRI	15.0	ITURBIDE	0.0
GENERAL ZARAGOZA	13.0	VILLALDAMA	0.1
ABASOLO	11.0	ARAMBERRI	0.1
ALDAMAS	10.9	HIGUERAS	0.1
CHINA	10.8	MINA	0.1
GARCIA	10.6	DOCTOR ARROYO	0.2
CERRALVO	10.5	SANTIAGO	0.2
PARAS	10.5	LAMPAZOS DE NARANJO	0.2
CARMEN	10.4	DOCTOR GONZALEZ	0.3
MINA	10.3	ANAHUAC	0.3
DOCTOR GONZALEZ	10.3	BUSTAMANTE	0.3
DOCTOR COSS	10.2	GALEANA	0.3
MONTERREY	10.1	SABINAS HIDALGO	0.4
VILLALDAMA	10.0	SALINAS VICTORIA	0.4
GENERAL BRAVO	10.0	VALLECILLO	0.4
GENERAL ESCOBEDO	10.0	AGUALEGUAS	0.4
GUADALUPE	10.0	SAN PEDRO GARZA GARCIA	0.4
HERRERAS	10.0	MARIN	0.5
MELCHOR OCAMPO	10.0	MONTEMORELOS	0.6
RAMONES	10.0	PARAS	0.6
SABINAS HIDALGO	10.0	GARCIA	0.6
PESQUERIA	10.0	HERRERAS	0.6
HIDALGO	10.0	HUALAHUISES	0.6
SANTA CATARINA	10.0	MELCHOR OCAMPO	0.8
APODACA	10.0	SANTA CATARINA	0.9
CIENEGA DE FLORES	9.9	GENERAL TERAN	1.0
SAN PEDRO GARZA GARCIA	9.9	ALDAMAS	1.2
GENERAL TREVIÑO	9.8	CIENEGA DE FLORES	1.2
AGUALEGUAS	9.8	RAMONES	1.2
GENERAL ZUAZUA	9.7	DOCTOR COSS	1.3
HIGUERAS	9.6	CADEREYTA JIMENEZ	1.3
ANAHUAC	7.7	GENERAL BRAVO	1.3
JUAREZ	6.7	GENERAL TREVIÑO	1.4
DOCTOR ARROYO	6.3	CARMEN	1.7
LAMPAZOS DE NARANJO	5.9	CERRALVO	2.0
HUALAHUISES	3.6	LINARES	2.0
BUSTAMANTE	2.8	ALLENDE	2.7
CADEREYTA JIMENEZ	2.8	CHINA	2.9
VALLECILLO	1.0	JUAREZ	2.9
ALLENDE	0.0	PESQUERIA	3.5
ITURBIDE	0.0	MONTERREY	4.2
LINARES	0.0	GENERAL ZUAZUA	4.5
MARIN	0.0	GENERAL ESCOBEDO	5.5
MIER Y NORIEGA	0.0	APODACA	7.5
MONTEMORELOS	0.0	HIDALGO	8.4
RAYONES	0.0	ABASOLO	12.1
SANTIAGO	0.0	GUADALUPE	13.2

ANEXO 10.- NUEVO LEON: INDICADORES DE TASA DE CRECIMIENTO (1990-1995) Y VOLUMEN DE POBLACION (CONTEO, 1995)

MUNICIPIO	TASA DE CRECIMIENTO 1990-1995	VOLUMEN DE POBLACION CONTEO DE 1995
ABASOLO	6.36	0.05
AGUALEGUAS	-2.20	0.13
ALDAMAS	-8.90	0.07
ALLENDE	0.66	0.85
ANAHUAC	0.96	0.51
APODACA	11.93	6.17
ARAMBERRI	0.45	0.44
BUSTAMANTE	1.89	0.09
CADEREYTA JIMENEZ	2.74	1.76
CARMEN	4.13	0.17
CERRALVO	1.42	0.23
CHINA	-0.49	0.34
CIENEGA DE FLORES	4.46	0.24
DOCTOR ARROYO	0.20	1.05
DOCTOR COSS	-4.47	0.06
DOCTOR GONZALEZ	-0.59	0.08
GALEANA	0.50	1.19
GARCIA	11.20	0.68
GENERAL BRAVO	-2.00	0.17
GENERAL ESCOBEDO	10.98	4.98
GENERAL TERAN	-0.05	0.47
GENERAL TREVIÑO	-4.37	0.05
GENERAL ZARAGOZA	1.07	0.17
GENERAL ZUAZUA	2.27	0.15
GUADALUPE	2.59	17.43
HERRERAS	-2.83	0.08
HIDALGO	2.68	0.38
HIGUERAS	2.49	0.03
HUALAHUISSES	0.87	0.18
ITURBIDE	-0.57	0.10
JUAREZ	10.80	1.41
LAMPAZOS DE NARANJO	0.02	0.15
LINARES	1.27	1.86
MARIN	3.57	0.11
MELCHOR OCAMPO	-6.52	0.03
MIER Y NORIEGA	1.14	0.22
MINA	0.83	0.13
MONTEMORELOS	0.85	1.46
MONTERREY	0.31	30.69
PARAS	1.11	0.03
PESQUERIA	2.39	0.26
RAMONES	-3.85	0.15
RAYONES	-2.19	0.06
SABINAS HIDALGO	2.41	0.89
SALINAS VICTORIA	9.53	0.45
SAN NICOLAS DE LOS GARZA	1.99	13.74
SAN PEDRO GARZA GARCIA	1.20	3.41
SANTA CATARINA	3.79	5.69
SANTIAGO	2.23	0.96
VALLECILLO	-3.80	0.06
VILLALDAMA	0.84	0.12

NUEVO LEON



- 1 - SAN NICOLAS HIDALGO
- 2 - ABASOLO
- 3 - CARMEN
- 4 - CIENAGA DE FLORES
- 5 - GENERAL ZUAZUA
- 6 - MARIN
- 7 - DOCTOR GONZALEZ
- 8 - GENERAL ESCOBEDO
- 9 - SAN NICOLAS DE LA GARZA
- 10 - APODACA
- 11 - GUADALUPE
- 12 - MONTERREY
- 13 - PESQUERIA
- 14 - GARZA GARCIA
- 15 - JUAREZ
- 16 - CADEREYTA JIMENEZ
- 17 - ALLENDE
- 18 - HUALAHUISES
- 19 - MELCHOR OCAMPO

Grado de Nivel de Vida

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy Bajo

Taller de encuadernación

ENCUADERNACIONES PROFESIONALES

Tacuba No. 1645 Ote. entre Félix U. Gómez y Héroes del 47
Tel. 344-65-25 Monterrey, Nuevo León.

